

La Convención Nacional TUVO UN RESULTADO LOGICO

Muy cándidas nos parecen las personas que esperaban, ó fingían esperar, que la Convención Nacional Independiente, reunida la semana pasada, designase como candidatos á personas prominentes y conocidas de la actual administración.

Quien conozca las bases de la convocatoria á la Convención—(y para juzgar acertadamente del resultado era preciso conocer aquellas bases)—estará de acuerdo con nosotros en que no podía esperarse lógicamente sino el ofrecimiento de las candidaturas á gente ajená á la administración, á gente nueva en el estadio de la «política oficial.»

¿Que hay muchas personas más conocidas y más experimentadas que los CC. Madero y Vázquez Gómez? ¡Sin duda que las hay, y nadie se ha atrevido á negarlo!

Pero hay algo que, á la mayor parte de esas personas «superiores» incapacitaba de modo radical para poder ser designadas: su adhesión al criterio «oficial» reinante, de que el pueblo mexicano no está apto para las prácticas democráticas, lo cual equivale á no tener fe en el pueblo. ¿Y cómo iba el pue-

blo á depositar su confianza en quienes no tienen fé en él? . . .

Otra cosa: esas personas «supe-

~~riores~~ han confesado su ineptitud para «leaders» democráticos, ya que no son cívicamente libres. Para aceptar una candidatura tienen que pedir permiso . . . y no al pueblo por cierto. Muchas personas prominentes hay, que, á pesar de las justas ambiciones íntimas que puedan alentar, han mostrado un verdadero terror pánico de ser postuladas formalmente. ¿Cómo va



Caudillo (con entereza): Entienda usted que soy de buena cepa: mi padre vivió ciento diez años. . .
Cadete (para sus adentros y temblando): ¡Treinta años de espera todavía!
(Nota de la R.: más ó menos histórico.)

México Nuevo, México, domingo 24 de abril de 1910. Archivo General de la Nación, Hemeroteca.

el pueblo á tener confianza en tales ciudadanos? ¿Cómo había de confiarles la realización y la encarnación de sus ideales?

A despecho de sus otras muchas cualidades, intelectuales las más y morales algunas, esas personas «superiores» han demostrado carecer de cualidades cívicas. No sólo toleran pasivamente, sino que también aplauden la deformación consistente de las leyes constitucionales, y hasta contribuyen á que esa deformación se efectúe. El valor civil de aceptar francamente una candidatura popular, es cosa que no conciben siquiera . . .

Para equivocarse al sostener una candidatura de persona perteneciente á la administración, nuestro pueblo ha cobrado bastante expe-

riencia con un solo desengaño. No ha querido desengañarse por segunda vez. Comprende que el modo de ser de las personas «superiores», aunque sea en ellas sincero y honrado, es radicalmente distinto de los anhelos y de los propósitos populares.

En la Convención Independiente el pueblo representado no buscaba tanto caudillos esplendorosos, cuanto servidores fieles, de toda su confianza. Tan es así, que les impuso condiciones, les marcó los lineamientos de un programa, les exigió que fueran á protestar á la misma Convención, su sumisión y su fidelidad.

Puede ser que los señores reeleccionistas encuentren que, aun en-

tre los mismos antireeleccionistas pueda haber personas más adecuadas que los ~~CS. Madero y Yáñez~~ Gómez. Del mismo modo podrían los antireeleccionistas creer que, en el campo reeleccionista existan personalidades más adecuadas que el Sr. Corral (Don Ramón.) Esas son, empero, cosas de personal apreciación, y mal harían los antireeleccionistas en pretender, siquiera indirectamente, sufragar en el campo de sus contrarios!

Por lo demás, los señores del corralismo deben estar satisfechos: mientras más insignificante consideren la candidatura de sus contrarios, más fácil será su propio triunfo . . . Y entonces, ¿para qué tantos comentarios, tantos desahogos, tanta tontería?



GAS
Para Calentar, Cocinar y Alumbiar
El Más Barato, El Más Limpio y
el
MEJOR COMBUSTIBLE
De estudio por el gobierno.
Cia. Mexicana de Gas Nacional.
1a. de Tacuba s/n. n.

MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO
El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

LEA UD. EN LA
PLANA EL ANUNCIO DEL
CAZADO
EXCELSIOR

Año II.—Número 447.

En la Capital vale 2 cents.

México, Martes 26 de Abril de 1910.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE EL 15 DE DICIEMBRE DE 1909.

PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA.

ARMAS EMBOTADAS Y EL GENISIS de nuestros hombres públicos

Dos armas han esgrimido, y siguen esgrimiendo, los adversarios del anti-reeleccionismo en la prensa asalariada: un pretendido desprecio, y el ridículo.

Desde que Don Francisco I. Madero emprendió sus giras de catequización en los Estados de la República, los lectores de esa prensa asalariada pudieron notar que en

ella aparecían sueltos y correspondencias que trataban, despectivamente y en tono de burla, sobre la manera «irrisoria» como era recibido el Sr. Madero en los lugares que visitaba. Ningún lector juicioso dió crédito á esas narraciones falsas que trashucian el fin malévolo que las inspiraba.

Hemos de creer que los autores ó publicadores de esas fantásticas noticias no dieron mayor importancia á los trabajos del Sr. Madero, aletargados en brazos de su excesiva vanidad. Confiados creyeron, que á pesar de los esfuerzos

del leader antireeleccionista (esfuerzos que fueron entorpecidos por las autoridades regionales hasta un grado inverosímil) éste no llegaría a formalizar la Convención anunciada.

Cuando, a principios del mes en curso, el Sr. Madero llegó a esta Capital, a ultimar los arreglos para realizar la Convención, sus adversarios comprendieron que la empresa era seria y que el Sr. Madero venía resuelto a cumplir su ofrecimiento. Fácil es suponer la alarma que esto produciría entre dichos adversarios, quienes deben haber formulado las siguientes preguntas: ¿Quiénes serán los delegados? ¿Cuándo partirán de sus domicilios? ¿Qué rutas tomarán para venir acá? Porque esto era esencial para entorpecer su marcha. Afortunadamente, eso que tanto les interesaba, es lo que no pudieron saber los adversarios de la Convención, gracias a las prudentes instrucciones del Comité Directivo. No obstante, debido quizá a algún descuido, un delegado de la Costa del Pacífico fué perseguido en su viaje, y para salvarse, se vio obligado a internarse en la frontera americana, de donde regresó luego a esta Capital.

Pero los adversarios del Sr. Madero prepararon contra él un golpe teatral del género heroico. Fraguaron acusarlo criminalmente antes de que recibiera el voto de la Convención. Querían inhabilitarlo previamente en sus derechos de ciudadano. Era ingeniosa la idea. El detalle de esta intriga abortada fué publicado ya en «México Nuevo.» Frustrado el golpe, no hubo otro recurso que ver realizada la Convención. Esta desempeñó sus labores con toda calma y magestad, y se disolvió llena de satisfacción y de esperanzas.

Así las cosas, forzoso era cambiar de táctica, y ésta consiste en reducir y desprestigiar a través del concepto público la importancia y la consecuencia de la Convención; en decir que fué un fracaso y que sus candidatos carecen de los requisitos y capacidades para ser presidenciables. El desprecio y el ridículo son las armas empleadas ahora. Pero el desprecio y el ridículo son armas susceptibles de embotarse en manos de reconocida mala fé, y de herir de rechazo a los mismos que las manejan.

La característica del desprecio es la abstención de quien lo siente; la omisión absoluta de la cosa despreciada; se la ignora por completo, cuando realmente se la desprecia. Si por el contrario, está fija la atención en ella y se la denigra y se la rebaja con insistencia, no es desprecio, sino malquerencia la que se siente; en suma, es despecho. Es el caso que la prensa asalariada, lejos de ignorar la Convención y sus candidatos, se ocupa de ellos a toda hora y trata de empequeñecerlos y denigrarlos, engañando al público; luego no los desprecia, sino que los teme.

Nosotros hemos presenciado en el curso de un año dos Convenciones políticas en esta Capital: la de los reeleccionistas en Abril de 1909 y la de los antireeleccionistas que acaba de ocurrir. La primera fué un puro artificio burocrático, carente de sinceridad y de patriotismo. Nadie creyó en ella como representación popular. Fué una exhibición del principio de disciplina oficial y de la solidaridad de los intereses privilegiados. La política fué solo un medio para un fin egoísta de clase. La segunda fué un esfuerzo de solidaridad patriótica para redimir derechos y abnegación y la confraternidad

fueron el medio. El sentimiento patriótico jugó el principal papel. Entre los principios y las finalidades de ambas Convenciones existe, pues, un abismo. En concreto: la una representó los intereses de los detentadores, y la otra las aspiraciones de los despojados. Unos fueron los hartos de privilegios, y los otros los sedientos de justicia.—¿Cómo no habíamos de simpatizar con éstos últimos?

Con ostensible malignidad quiere la prensa asalariada abrumar con el ridículo a la Convención Antireeleccionista y a sus candidatos los Sres. Madero y Vázquez Gómez. Quiere hacerlos pequeños socialmente. Pero el ridículo requiere ingenio para ser efectivo, y la chocarrería y la insulsez, la frase trivial y de mal gusto, no pueden hacer daño sino a quienes las emplean. Ese humorismo que destilan es el humor blanco de las naturalezas escrofulosas. El sofisma tardado no prospera. Ya prevenimos, sin embargo, que otros escritores de prendas más «relevantes» irán, en sus ataques, todavía más lejos. Es muy justo que cada quien use el lenguaje que le sea más familiar. Que sea así, y que cada cual quede en el puesto que le corresponde.

Dice la prensa oficiosa que el Sr. Madero no tiene antecedentes políticos; que no ha hecho vida pública; lo que en estos tiempos equivale a decir que no es inmune porque aun no le ha dado la fiebre amarilla! Otro tanto respecto al Sr. Vázquez Gómez. Tanto mejor, decimos nosotros. Así podremos manejar sus personalidades sin pinzas y sin desinfectantes por temor de una inoculación. Así no tendremos que glosar méritos apócrifos y dubitativos; no tendremos que computar servicios y virtudes imaginarias, ni que crear apologías fantásticas que remonten hasta perderse

en la leyenda. Nosotros no serviríamos para panegiristas de próceres dudosos y mal olientes; no seríamos para restauradores de esculturas maltrechas, que han menester de parches, de raspaduras, de rellenos y de la supresión de lacras antiguas; que necesitan una reforma tan general, que todo debe ser nuevo, y que para darles realce, brillo y magestad, hay que montarlas en zancos y hacerles una veana muy alta. Ignoramos estas artes arqueológicas restaurativas; y además, las odiamos cordialmente. Allá el Sr. Batres con ellas!

Por otra parte, es un donoso desplante en los escritores referidos, aducir la carencia de antecedentes públicos en los candidatos antireeleccionistas, y convertirla en excepción de nulidad, en esta época de improvisaciones arbitrarias, durante la cual ha sido, y sigue siendo, el «fiat» del General Díaz la causa eficiente de todo cuanto existe y cuanto vale, y que es, por lo mismo, el genesis corriente de nuestros hombres públicos en ejercicio.

En este respecto estamos todavía en plena creación mosaica, y á

eso se debe la monótona homogeneidad de las especies creadas que rumian en el aprisco burocrático. Durante años es el General Díaz quien ha extendido á esta generación servil el accésit, el diploma y el título universitario que muestran con tanta ufania como prueba de su valer y de sus capacidades públicas! ¿Quién puede reclamar méritos propios? Basta que el árbitro regulador de nuestros destinos se asome á los balcones del Palacio Nacional, que si ve transitar por la plaza un infeliz indígena con su huaca! á cuestas, y le place, lo llama, le ordena que dese un despacho cualquiera, no importa si es para gobernar un Estado y dándole los golpecitos reglamentarios que lo arman hombre distinguido, lo envía á llenar su brillante misión. Y allá va el ~~astunado~~, y desde ese día tiene el privilegio de fastidiar á sus con Ciudadanos con su ignorancia, con sus ineptias y hasta con sus vicios. A partir de aquél momento, la ~~caterva~~ de escritores desvergonzados y venales, se encargara, de pura admiración, de improvisar la apo-

logía del nuevo predestinado, catalogando sus talentos, sus virtudes y sus altos méritos, y declarándolo "Urbi ó Orbe," un servidor fiel de la Administración, un preclaro sosten de la paz y del orden, y una gloria de la patria! Y "El Imparcial," y todos los grandes periódicos de la tribu, se apresurarán á adquirir un grabado para ilustrar sus columnas, llegada la ocasión, con la vera ~~efigie~~ de aquél Juan Diego hecho prohombre por la eficacia del Jehevá de los mexicanos!

Preferible es pues, y nosotros lo celebramos, que los Sres. Madero y Vazquez Gómez, candidatos antireeleccionistas, no hayan sido los recipientes de esa selección arbitraria y ciega, que no es selección ni es nada y que por lo mismo conserven intactas sus naturales facultades, sus aspiraciones y sus virtudes, para emplearlas en bien de su causa y en servicio de su patria, según las circunstancias y los acontecimientos lo determinen!

Otra vez nos ocuparemos de este asunto en forma más concreta.

M. M. A.

GAS
Para Calentar, Cocinar y Alumbrar
El Más Barato, El Más Limpio y
MEJOR COMBUSTIBLE
Un artículo para economizar.
La Mecedora de Gas Nacional.
1a. de Toluca s/n. 6.

MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

Cía. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

LEA UN EN LA
PLANA EL ANUNCIO DEL
CARRADO
EXCELSIOR

Año 11.-Número 446.

En la Capital vale 2 cents.

México, Jueves 28 de Abril de 1910.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 1ª CLASE, EL 12 DE DICIEMBRE DE 1908

PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA.

Los Candidatos Independientes

EXPIDEN SU PROGRAMA POLITICO

¡Todos los mexicanos deben conocerlo!

Los C. G. Francisco I. Madero y Dr. Francisco Vázquez Gómez, que aceptaron las candidaturas que para Presidente y Vicepresidente de la República, respectivamente, les fueron ofrecidas por la Convención Nacional Independiente, han formulado los lineamientos generales de su programa político, en la siguiente forma:

CONCIUDADANOS:

Designados por la Convención Nacional Independiente como candidatos para la Presidencia y Vicepresidencia de la República en el próximo sexenio constitucional, y habiendo aceptado la designación hecha a nuestro favor, así como las bases fundamentales ó lineamientos generales de política aprobados en aquella Convención, tenemos el honor de cumplir con uno de nuestros más sagrados deberes, formulando el programa que normará nuestros actos en caso de que nos favorezca la mayoría del voto de nuestros conciudadanos; programa que sintetiza las aspiraciones de la Nación, consciente de sus derechos.

El principal objeto que perseguiremos será el regular funcionamiento de la Constitución, único medio de asegurar para siempre la paz y de sentar sobre sólidas bases el progreso y bienestar de la República.

Como medios más eficaces para lograr éste objeto, hemos consignado en nuestro programa las medidas más apropiadas para asegurar la Efectividad del Sufragio y la No-Reelección, principios que sintetizan, en los actuales momentos, las aspiraciones del Pueblo Mexicano, que considera al primero como el único medio de recobrar su soberanía y al segundo como la garantía más eficaz para las instituciones republicanas.

También consignamos las medidas que á nuestro juicio influirán poderosamente para elevar el nivel económico, intelectual y moral de las clases proletarias e indígenas, porque, mientras la ignorancia y la miseria sean el patrimonio de una gran parte del Pueblo Mexicano, nuestra Patria no podrá ocupar el lugar que merece

entre las naciones civilizadas. Como uno de los medios para lograr este fin, dirigiremos nuestros esfuerzos á combatir los monopolios y los privilegios, que sólo benefician á pequeñísima minoría, con gran detrimento de los intereses generales.

La Instrucción Pública merecerá nuestra especial atención y sólo descansaremos cuando todos los mexicanos en edad de recibir la instrucción primaria, concurren á las escuelas y cumplan con ese precepto constitucional de tan altas miras.

Siendo la principal misión del Poder Ejecutivo la de ser fiel guardián de la Constitución y la de garantizar á los ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos, respetaremos las atribuciones de los poderes Legislativo y Judicial, para que el primero sea siempre el intérprete de la voluntad nacional y el segundo una garantía para los intereses y derechos de los ciudadanos.

A fin de no poner traba alguna á la Libertad del Sufragio y nor-

malizar la intervención del pueblo en la designación de los funcionarios públicos, nos abstendremos de apoyar las llamadas candidaturas oficiales y procuraremos fomentar el sistema de convenciones para la designación de candidatos a los diversos puestos de elección popular.

Para colaborar con nosotros en los distintos ramos del Gobierno, nos rodearemos siempre de los hombres de más méritos, sin distinción de partidos políticos, aprovechando los servicios de los empleados de la actual administración que hayan demostrado honradez y patriotismo en el desempeño de sus puestos.

En nuestro programa no tocamos numerosos puntos que también son de gran interés, pero cuando sea oportuno resolverlos, lo haremos, inspirados en sus tendencias generales y en las necesidades y aspiraciones del Pueblo, que nos hará conocer por medio de la Prensa y el Sufragio.

De acuerdo con las consideraciones que preceden, con lo dispuesto en la Convención Nacional Independiente é inspirados en el más alto patriotismo, tenemos el honor de presentar á nuestros conciudadanos nuestro programa, formulado en las bases siguientes:

PRIMERA.

Restablecer el imperio de la Constitución, haciendo efectivos los deberes y derechos que ella prescribe, así como la independencia de los Poderes de la Federación y la responsabilidad de los funcionarios públicos.

SEGUNDA.

Procurar la reforma de la Constitución, estableciendo el principio

de No-Reelección del Presidente y Vice-Presidente de la República. Procurar igual reforma en la Constitución política de los Estados, por lo que hace á los Gobernadores, y hacer efectivo el requisito de vecindad del Distrito, Territorio ó Estado, para la elección de Diputados y Senadores.

TERCERA.

Procurar la reforma de la Ley Electoral, á fin de alcanzar la efectividad del Sufragio. Procurar mayor ensanche y libertad del Poder Municipal y la abolición de las Jefaturas y Prefecturas Políticas.

CUARTA.

Reglamentar el artículo 7º de la Constitución Federal, con el objeto de hacer efectiva la libertad de escribir.

QUINTA.

Mejorar y fomentar la Instrucción Pública, y quitar las trabas que actualmente tiene la libertad de enseñanza.

SEXTA.

Mejorar la condición material, intelectual y moral del obrero, creando escuelas-talleres, procurando la expedición de leyes sobre pensiones ó indemnizaciones por accidentes del trabajo y combatiendo el alcoholismo y el juego. Igual solicitud se tendrá respecto de la raza indígena en general, especialmente de los indios mayas y yaquis, repatriando á los deportados y fundando colonias agrícolas en los terrenos nacionales, ó los que puedan adquirirse con tal objeto. Acelerar la mexicanización del personal ferrocarrilero en todas sus jerarquías, instituyendo al efecto los centros de educación especial que sean necesarios.

SEPTIMA.

Favorecer el desarrollo de la riqueza pública: hacer que los impuestos sean repartidos con equidad, abolir el sistema de igualas y combatir los monopolios y privilegios; y, sobre todo, cuidar que los fondos públicos se inviertan en beneficio general del país.

OCTAVA.

Fomentar la grande y muy especialmente la pequeña agricultura y la irrigación, á la cual se destinará una parte de los fondos públicos. En cuanto á la Minería, la Industria y el Comercio, se les concederán todas las franquicias que aseguren su desarrollo y prosperidad.

NOVENA.

Estudiar y llevar á la práctica las medidas más eficaces para mejorar la situación del Ejército, á fin de que esté más apto para el desempeño de la alta misión que le está encomendada, de ser el guardián de las instituciones y la defensa del honor y la integridad de la República. Como una de las principales medidas, se hará obligatoria la enseñanza militar.

DECIMA.

Estrechar las buenas relaciones con los países extranjeros, especialmente con los latino americanos, y dirigir prudentemente la política del Gobierno, para lograr la unión de las Repúblicas Centro Americanas.

México, Abril 26 de 1910.

FRANCISCO I. MADERO.

FRANCISCO VAZQUEZ GOMEZ.

GAS
Para Calentar, Cocinar y Alumbrar
El Más Barato, El Más Limpio y
el
MEJOR COMBUSTIBLE
Una oferta para millones.
La Mezclera de Gas Natural.
In. de Toluca s/n. 8.

MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO
El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

LEA VD. ENT LA
1° PLANA EL ANUNCIO DEL
CERRADO
EXCELSIOR

Año II.—Número 146.

En la Capital vale 2 cents.

México, Jueves 25 de Abril de 1910.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2°
CLASE, EL 11 DE DICIEMBRE DE 1909.

PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA.

La Constitución Y LAS Candidaturas Independientes

Un día «el espejo oficial», ó sea la prensa presupuestiva, nos salió esgrimiendo con su habitual destreza el arma del cinismo y lanzó á todos vientos, que nuestra Constitución Política es una hermosa vestimenta guardada en los archivos oficiales y para la cual no ha nacido el cuerpo. Semejante aseveración unida á la de "turbas ignaras" y "masas irresponsables", produjo en el seno del elemento independiente las naturales y enérgicas protestas, al mismo tiempo que el acombro, natural también, del triste convencimiento de que para aquella prensa no hay nada que no le dé estimación y de respeto.

Esa actitud de la prensa mercenaria, amparada por la impunidad y tácitamente admitida por el elemento gubernativo, es indudable que también tácitamente refleja el espíritu "científico", que es el propulsor de esas publicaciones oficiales; en consecuencia, para la esta-

bilidad del actual régimen, es indispensable que aquel "hermoso vestido" permanezca indefinidamente en los archivos oficiales. La Constitución es un estorbo para la estabilidad del gobierno y con ella es difícil que los actuales elementos gubernativos no sufran un desquiciamiento fatal é inexorable.

Pero, según, "las turbas ignaras" y "las masas irresponsables", es preciso sacar la Constitución de entre la polilla de viejos archivos y que resplandezca á la luz del sol, porque creemos que no solamente ha nacido el cuerpo digno de vestirla, sino que ha adquirido ya el desarrollo suficiente para portarla con dignidad y con firmeza.

¿Y en el seno, de qué esferas ha nacido y se ha desarrollado ese cuerpo?

Es una verdad admitida por la ciencia social, que en la formación de una personalidad tienen preponderante influencia; el medio y la

educación. Conforme á esta verdad, los colaboradores del actual régimen administrativo, cuyas personalidades se han desarrollado en un medio opresor y sin norma legal ninguna, son inhábiles para restaurar el imperio de la Constitución y para gobernar conforme á la Ley.

Todas esas personalidades, quizás con raras excepciones aun no definidas, han completado su evolución cerebral, y es imposible lógicamente juzgando, que de un momento á otro puedan contra-evolucionar y admitir en el declinamiento de la vida como malo, lo que en plena virilidad juzgaron bueno, y como bueno, lo que en plena virilidad juzgaron malo.

Y no importa que esas personalidades pudieran verse en el caso de hacernos halagadoras promesas de legalidad, porque sus antecedentes, su educación y el medio mismo en que se desarrollaron, están en



Partido Nacionalista Democrático. *México Nuevo*, México, jueves 28 de abril de 1910. Archivo General de la Nación, Hemeroteca.

abierta pugna con aquellas promesas; en consecuencia, no solamente lo probable, sino lo seguro sería faltar á esas promesas y defraudar las esperanzas de aquellos que en un momento de entusiasmo hubiesen podido fijar sus ojos en esas personalidades.

Además, y para no dejar lugar á dudas, los mismos miembros de la actual administración, han evidenciado su inhabilidad para gobernar conforme á la Ley; es decir, para extraer de entre la polilla de los archivos gubernamentales á aquella "hermosa vestimenta" de la prensa presupuestívora: todos ellos, han tomado á gala declarar que en caso de verse depositarios de los

destinos del pueblo, seguirán "la habil política del Sr. Gral. Díaz". Y si esa «habil política», como lo he asentado arriba, ha sido la de depositar nuestra Constitución entre la polilla de los archivos oficiales, quienes tales declaraciones han hecho, se declaran de antemano impotentes para gobernar conforme á la Ley.

Si no es en la esfera oficial en donde puedan encontrarse los hombres capaces de restaurar el imperio de la Constitución, debemos buscarlos en el seno del elemento independiente. ¡Y esos hombres, ya los hemos encontrado!

Cierto que no han sido Alcaldes, ni Jefes políticos, ni Gobernadores,

ni Ministros; pero ellos son ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos; personalidades plenas de valor civil y de amor á la Ley, por cuyos motivos el Pueblo ha depositado en ellos su confianza. Ni ellos, ni el Pueblo desean tener antecedentes administrativos en el orden del régimen actual; si no que, por el contrario, ellos y el Pueblo á honor tienen, para el bien de la Colectividad, no haber adquirido la ciencia de la sujeción y la ciencia de la fuerza ilegal y absurda, para que les sirva de punto de partida de sus futuras gestiones gubernamentales.

Y si no fuere así, ¿por qué en la Convención de los Partidos Independientes ningún delegado manifestó traer instrucciones para designar á un Alcalde, á un Jefe Político, á un Gobernador ó á un Ministro? . . .

Esto, aunque los papeles oficiales lo consideren baladí, es de una gran trascendencia y de una significación altísima: desde la más humilde ranchería, hasta las más densas poblaciones, brota el ansia de sacudir algo que pesa enormemente sobre las ya impacientes espaldas de la comunidad mexicana . . . ¿el resultado de 30 años de inamovilidad gubernativa!

Por eso el pueblo, legítimamente representado, con delegaciones sin franquicias ferroviarias, ni manutenciones ningunas, ha puesto la esperanza de sus destinos en las manos de personalidades sin mancha y «sin antecedentes administrativos».

R. ESTRADA.

GAS

Para Calentar, Cocinar y Alumbrar
El Más Barato, El Más Limpio y
el
MEJOR COMBUSTIBLE
Un modelo para suceder.
La Mexicana de Gas Nacional
S. de Toluca s.m. s.



MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

LEA UN EN LA
1ª PLANA EL ANUNCIO DEL
CAZADO
EXCELSIOR

Año II.—Número 451
En la Capital vale 2 cents.
México, Sábado 30 de Abril de 1910.
REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE, EL 16 DE DICIEMBRE DE 1908
Patria, Verdad y Justicia.

El PRIMER TRIUNFO DE LA CONVENCION
Nacional Independiente

Cuando en todo el país se notaba ya profundo desaliento; cuando la presión oficial, la infatigable persecución parecían haber hecho perder toda esperanza de recuperar libertades y derechos, el movimiento político ha entrado en nueva era de actividad, iniciada y presentada por los pocos que, de buena fé y en la conciencia del deber, no dejaron abandonada ni por un momento la idea redentora, no desmayaron ante los aparentemente insuperables obstáculos, creyeron en la bondad de la obra comenzada y vieron que el pueblo á que pertenecían era capaz de llevarla á cabo, lo que no podían ver los que tan lejos de él se han considerado siempre.

Aquél fuego patriótico, mantenido bajo la ceniza de la general indiferencia, no podía ya apagarse y esos pocos que á costa de todo lo mantenían, le dieron nueva vida, se multiplicaron para atenderlo, hicieron de él otra vez hoguera.

El primer resultado visible, el primer triunfo de ese esfuerzo, se realizó el 15 de Abril; después de él, y apesar del corto espacio de tiempo recorrido de entonces acá, se va renacer la esperanza, se nota nueva vida en la «cosa pública» se manifiesta interés en todas partes.

El primer sintoma de la victo-



Grupo de delegados del Partido Nacionalista Democrático. Archivo General de la Nación, Documentos de Imagen y Sonido, serie Propiedad Artística y Literaria, colección H. J. Gutiérrez, fotografía 982/0661.

ria lo dió el pavor demostrado por los neo-conservadores por medio de su prensa. También ésta guardaba cierta actitud próxima á la indiferencia: sólo tenía movimiento visible la mano del incensario, pero la del puñal de la injuria y la calumnia ya poco se movía para herir á tales ó cuales que juzgaba indefensos.

Al comenzar á darse cuenta de la importancia de esa unificación de ideas de libertad, de la trascendencia de esa unión de independientes, empleó de nuevo toda su maldad, toda su actividad de favorecido en peligro, para desacreditar la noble

labor, para que la sombra de la Justicia dejara libre el campo á los libericidas y á los vendedores de adulaciones.

Al día siguiente de tomados los más trascendentales acuerdos de la Convención Nacional Independiente, el periódico jefe de todos los desvergonzados difamadores de oficio, que por algún tiempo había permanecido en silenciosa expectación, no pudo menos que estallar en injurias, en denuestos, por medio de un editorial hueco que revelaba despecho, impotencia, terror

Y después de él vinieron todos

sus hijos, todos sus congéneres, unos satirizando lo que tantos temores les inspiraba, otros haciendo franca confesión de sus odios.

Todo inútil: mientras «callá» siguen buscando medios para dar el definitivo «balazo en la frente» á la Democracia y sus partidarios, éstos siguen imperturbables por la senda trazada. La noble ambición de derechos legítimos vuelve

á apoderarse de todos; el interés por la marcha de los asuntos públicos, por el logro del bien común, está otra vez en todos los ánimos, y la proximidad de una fecha que mucho ha de influir en el triunfo completo de la Ley, hace que ya puedan considerarse definitivos, estables, esa ambición, ese interés, no expuestos ya á desaparecer por presión alguna, que nin-

guna puede haber ya capaz de sofocar los sentimientos crecientes de todo un pueblo.

Felicitémonos: el primer triunfo de los demócratas no es probable; está logrado, está á la vista, todo el país se ocupa de ayudar en la buena causa y el esfuerzo en pro del cumplimiento de la ley es poderoso, porque se ha unificado.

E. BORDES MANGEL.

GAS
Para Calentar, Cocinar y Alumbrar
El Más Barato, El Más Limpio y
El
MEJOR COMBUSTIBLE
Un escrito para conocer.
De MEXICANA DE GAS NACIONAL
14 de Toluca s/n. A.

MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO
El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

LEA UO EN LA
PRIMERA PLANA EL ANUNCIO DEL
CRUZADO
EXCELSIOR

Año II.—Número 452.

En la Capital vale 2 cents.

México, Domingo 1.º de Mayo de 1910.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2.ª CLASE. EL 16 DE DICIEMBRE DE 1908.

PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA.

LABORES INSANAS.

La Hiporesía en Escena

A despecho de escepticismos y de macabras profecías, la Convención Nacional Antireeleccionista reunióse en esta Ciudad, y sus trabajos han constituido el más elocuente mentís á los deturpadores del Pueblo, á los pebeteros y bufones palaciegos y á los mismos conculcadores de la Ley.

La Opinión Pública, legítimamente representada con delegaciones genuinamente populares, llegadas aquí sin franquicias de ninguna especie, sin consignas y á riesgo de atentados de caciques insolentes y serviles, designó sus candidatos á las primeras magistraturas de la Nación. El resultado de los trabajos de esa Gran Asamblea, es una halagadora promesa, casi una seguridad del próximo desquiciamiento de la Oligarquía

Dictatorial imperante, y, por ende, un fantasma macabro y terrorífico para los sostenedores del ya caduco y carcomido edificio autocrático.

El regocijo general es innegable y la confianza en una muy próxima regeneración surge firme y se difunde inexorablemente.

Pero en todo estado social se agitan sedimentos insanos y morbosos de diversas génesis y tendencias; ya producto de organizaciones pa-jeras, ya de inveterados y seculares prejuicios que pugnan por permanecer en pie frente á las sólidas libertadoras conquistas de la Ciencia. . . .

Como consecuencia de la pasajería organización dictatorial, no es extraño que el dicitario y la calumnia sean esgrimidas por los sica-

ríos y paladines de un régimen liberticida, cuyos órganos libran la última batalla por instinto de propia conservación. Tal proceder ajústase perfectamente á la causa que defienden, la cual no puede ser sostenida con verdaderas argumentaciones, sino con sofismas y con armas innobles y rastreras, cuya fuerza es tanto menos efectiva cuanto más cinismo y más hiel se las quiere inyectar. . . . ¡Sen las armas de los fatalmente naufragados, en la impotencia de maniobrar en un medio extraño á sus capacidades de sicarios y bufones!

Otros, quizás de buena fe, pero inspirados en su propio escepticismo, que ellos llaman sabiduría y sensatez, hacen gesticulaciones de desprecio y de ironía, y creen cumplir con su deber de «super-hombres», permaneciendo en la inmovilidad de la E-finge y arrojando los boquezos olímpicos de su propia nulidad á la faz de aquellos que, aunque no sabios ni Zaratustras, hacen más con su actividad, con su

pluma y con su fe, que los antoproclamadores de su ciencia.

Los incapacitados para evolucionar, los descendidos prejuicios legendarios, pretenden lanzar sus silbidos ya cascados, como para hacernos recordar que aún vive, que para ellos nada importan los progresos realizados.

Un famoso editorialista, paladín del «secular estancamiento» en México, discordante con sus lógicos y sensatos congéneres, con arrestos de anticuado polemista pretende lucir su dialéctica, y con tales arrestos armado caballero, ya que no hace ni ha hecho nada en bien procumenal, se yergue con el escapelo de su bufonesca y echacosa crítica en ristre, en contra de la Convención y de sus candidatos . . .

¡En la imposibilidad de ser autor se torna crítico! ¡No pudiendo ser constructor, se erige en destructor! . . . ¡Está en su papel!

Pero su idiosincrática hipocresía se revela alteramente, al licando á hechos observados y demostrados como ciertos el arma del sofisma, para sacar deducciones maliciosas y preconcebidas.

En primer término, hace ciertas apreciaciones de nuestra situación político social durante los últimos treinta años y afirma, justamente, que la historia de ese lapso de tiempo con respecto al

Pueblo, bien puede sintetizarse en estas palabras: «Vivió resignado á la injusticia.»

A pesar de esto, á pesar de que reconoce ese estado de servilismo y de baja que pudo destruir y que destruyó muchas energías y atrofió muchos caracteres, no puede reconocer que un hombre, nota extraordinaria en tan abominable ambiente político, se haya erguido frente á frente de un poder dictatorial y haya demostrado un valor civil á toda prueba, llevando en propaganda por toda la República, doctrinas contrarias á las oficiales, y, en consecuencia, tendent s á destruir ese edificio de 36 años.

Es indudable que un rebel así, a cara descubierta, tuvo que arrostrar innumerables riesgos á consecuencia de la amenazante espada de Damocles que la Dictadura esgrime sobre su cabeza.

A Francisco I. Madero no le arredraron semejantes peligros y llevó á cabo su obra, tan cual se le trazara al iniciarla. Y si esa actitud, extraordinaria en estos tiempos, revelante de un valor civil también extraordinario, no es una base segura para afirmar que su protagonista es un «carácter «carácter», entonces no sé yo qué requisitos desea el editorialista de «El País» para admitirlo así, ni en que fuentes psicológicas y socioló-

gicas inspira sus doctrinas el anticuado polemista.

El resultado de la obra emprendida por el Sr. Madero, pudo verse tangible y elocuente en la Convención Nacional Antireeleccionista: obra democrática, de alto civismo y fructífera.

La fe de este propagandista, producto del convencimiento pleno en las doctrinas proclamadas, es una de las mayores demostraciones sobre la inflexibilidad de su autor; inflexibilidad que revela un carácter á toda prueba.

Pero si el editorialista de «El País» aún no cree que todas esas cualidades son propias de un hombre capaz de desempeñar el puesto para el que la Nación le designa, hechos posteriores vendrán á demostrarlo. Pero, de un modo ó de otro, ese polemista saduco no puede todavía hacer apreciaciones ningunas sobre aquella personalidad, si se precia de verdadero crítico.

Muy bien puede suceder que aun consumada la obra que se va des arrollando, todavía ni así acepte ese «crítico» que el Sr. Du. Francisco I. Madero sea un carácter. . .

¡Porqué á pesar del fallo «vero de la Historia, sobre la veneranda evocación de Juárez chorrea la bilis de algunos paladines del «estancamiento secular!»

México, D. F. 28 de Abril de 1910.

R. ESTRADA.

GAS
Para Calefacción, Cocina y Alumbrar
El Más Barato, El Más Limpio y
el
MEJOR COMBUSTIBLE
Cinco veces más económico.
La Mexicana de Gas Natural
S. de C. Tercera s. m. a.

MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

LEA UN EN LA
4 PLANA ELJANUNGIO DEL
CINCUENIO
EXCELSIOR

Año II.—Número 450.

En la Capital vale 2 cents.

México, Lunes 2 de Mayo de 1910.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 3ª CLASE, EL 10 DE ENERO DE 1908.

PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA.

DON FRANCISCO I. MADERO Y LA JUVENTUD MEXICANA

En semanas anteriores dijimos á algunos de nuestros amigos: "Si la Convención Anti reeleccionista se lleva á efecto; si tiene una representación seria y respetable; y si siguiendo un procedimiento ordenado y patriótico llega á conclusiones y nombra candidatos presidenciales, nos creemos en el deber como buenos y sinceros demócratas, de apoyar á sus candidatos. Así lo aconsejan el sentimiento patriótico y el sentimiento práctico."

La Convención, como ya lo expresamos en nuestro artículo intitulado "Papam Habemus," sobre pujó á nuestras esperanzas. Fuimos testigos presenciales de su digna y patriótica labor, y hemos llegado á la conclusión, razonando con nuestro propio juicio y sin inspiraciones extrañas, de que sus candidatos merecen las simpatías y el apoyo incondicional de todos los buenos demócratas que deliberadamente quieren servir á la causa pública.

También hemos dicho en nuestros últimos escritos, que en nuestro sentir, el defecto que imputan

algunos á los candidatos antiaeleccionistas, el de ser ajenos á la vida pública, no es un defecto grave, sino leve y pasajero. Al contrario, esa incapacidad aparente es la mejor garantía de su honradez, de su condición de hombres libres y puros, y de sus rectas intenciones. Solo hombres de esta clase pueden infundir confianza, y una vez en ejercicio, podrán servir bien la causa del pueblo.

En circunstancias normales, cuando existiera un régimen de libertad y de respeto á la vida civil; cuando hubiera una educación democrática, claro es que sobrarían hombres de altos méritos y de ejercitada experiencia en los asuntos públicos que se presentaran á la licitación de sus conciudadanos donde hacer una selección amplia y satisfactoria. Muchos de esos hombres aceptarían con gusto sus designaciones para servir las primeras magistraturas. Eso, que constituiría el ideal democrático, no es posible hoy. La condición pública es excepcional. Por consiguiente, de lo que ahora se trata, no es de obtener lo que quisiera-

mos, en materia de selección de candidatos, sino de aceptar lo que debemos de aceptar en las presentes circunstancias públicas; siendo que, como ahora sucede, los candidatos electos por la Convención responden á los requerimientos indispensables en este caso. Son hombres honorables, de liberal educación y de sentimientos democráticos. Pero hay más aún: poseen, como rasgos culminantes, firmeza de carácter y patriotismo exaltado para hacer frente á los peligros y dificultades de las investiduras con que se les brinda. Estas dos últimas cualidades son hoy las fundamentales, y las que dominan las otras fases del problema. Carácter y patriotismo; he aquí la clave del arco.

Así pues, los Señores Don Francisco I. Madero y Dr. Don Francisco Vázquez Gómez, candidatos del Partido Nacional Independiente, llenan las condiciones fundamentales y complementarias para los puestos para que son postulados, y satisfacen las aspiraciones del pueblo.

Confiados nosotros en que bas-

tarán por ahora las anteriores con sideraciones generales para dejar deslindada la situación pública presente, y el criterio que debe guiar nuestra conducta en la actual campaña política, pasaremos á ocuparnos en lo personal del candidato á la presidencia de la República Don Francisco I. Madero:

Este es un hombre nuevo, que llega, como todos los de su clase de las sombras de lo desconocido. Como todos los recién llegados, su bsgaje ante la consideración pública es corto. Bastarán algunos rasgos de pluma para hacerle el inventario. Su pasaporte, que es una hoja en blanco, tiene, sin embargo, este excelente encabezado: «Patriotismo, Honradéz, Valor Cívico.» El lleno, lo escribirán sin duda las generaciones que al recibirlo le dispensan ya su confianza y le tributan su entusiasmo. He aquí sus generales:

Primera. Don Francisco I. Madero es un mexicano por los cuatro costados, sin alias ni complicaciones peligrosas de sangre extranjera.

Segunda. Es un hombre joven, de edad presidenciable, en la plenitud de la vida y del vigor físico; sin alifafes ni perturbaciones patológicas que acusen una vida licenciosa é impura.

Tercera. Es un hombre de cerebro normal y sano, de instrucción enciclopédica y extraterritorial por virtud de sus viajes al Extranjero; capaz de discernir lo bueno de lo malo y de juzgar de lo que con viene á los intereses de su patria.

Cuarta. Es un hombre honorable, de conducta recta y pura; de educación esmerada, y vástago de una familia distinguida y poderosa.

Quinta. Es un excelente patriota y un democrata acendrado, que ama

las libertades públicas, que cree en el imperio de la ley y en la soberanía del pueblo.

Sexta. Es un hombre adnerado, que no busca el medro en su labor cívica, sino que gasta de su peculio; y por lo mismo ofrece garantías para la riqueza pública y para el buen orden económico.

Septimo. Es un gran carácter, que entra á las actividades públicas con la fé del apóstol y con el espíritu del reformador. Ha dado pruebas de abnegación, de firmeza y de constancia. Es un astro político en su Orto; es una manifestación potencial del orden psicológico, y una hermosa esperanza para la patria.

¿Qué consideración humana nos impedirá á nosotros, que hemos vivido cuarenta años alejados de las concupiscencias sociales y políticas (ambición, honores, riquezas,) hacer hoy solemnemente estas declaraciones que son la expresión franca y noble de nuestras convicciones?

¡Ah; ninguna! que todas las miserias de la vida no contrapesarán jamás el culto reverente que profesamos á la verdad; que si para algo sirve la conservación de la existencia es para ejercitar, cuando la ocasión llega, el más grande privilegio de una alma independiente y el primer galardón del ser pensante!

Pero el mayor mérito del candidato Sr. Madero, no consiste en esa armónica concurrencia de cualidades personales que hemos ennumerado; sino en que él es el portaestandarte de un principio redentor que ya tuvo en otra ocasión la virtud de electrizar y de convulsionar á este noble pueblo mexicano: La No-reelección. Durante más de treinta años ese mágico principio

quedó olvidado en la utilería de desecho, después de haberle proporcionado el triunfo á su primer proclamador. El intrépido joven coahuilense lo exhuma hoy del arsenal de nuestros pasados sacrificios, y lo tremota á la faz de la Nación, invocando con él la repetición del milagro. Signo prestigioso en verdad, que le dará la fuerza al nuevo adalid en la opinión pública; ya que el pueblo está más convencido hoy que nunca de los inmensos beneficios que para su bienestar entraña.

La misión del Sr. Madero es pues de renovación, de regeneración. Su apostolado es sencillo y severo en sus delineamientos, y es, por lo tanto, accesible á la mente pública. ¿No entenderá y lo apoyará la gran masa que constituye la parte esencial y noble de la Nación mexicana? Ardientemente lo deseamos.

La juventud mexicana, que con mucho derecho ambiciona entrar en las actividades de la vida pública y en los goces de la libertad cívica, que espera hace años á las puertas de la Administración llena de nobles impulsos y de justificadas impacencias, debe unirse al Sr. Madero, y prestarle su vigoroso é inestimable apoyo; pues siendo joven también el Sr. Madero, fundarán entrembas la nueva era que la patria aguarda ansiosa y de la que nada puede temer. Unidos en un anhelo grande y patriótico, amortajarán el venerable pasado con el respeto debido, para desembarazar la vía, y encarándose con el porvenir, cumplirán la noble misión que el deber les impone.

«Renovación,» «renovación,» debe ser hoy la mágica palabra que enciende los corazones, que tiem-

ple las energías y que brote de los labios de esta nueva generación de mexicanos. Sangre nueva, sangre sana, sangre generosa, impregnada de altas aspiraciones que vigoricen

las arterias de la patria; que asegure sus nuevos desarrollos y sus nuevos destinos, sus nuevas conquistas y sus nuevas glorias, y que luchando denodadamente, venza las

terribles tormentas que horizonte recela, donde acaso se contienen posibilidades aminoras para la perduración de nuestra raza!

M. M. A.

GAS

Para Calentar, Cocinar y Alumbrar
El Más Barato, El Más Limpio y
el

MEJOR COMBUSTIBLE

Un escrito para suceder.
LA MECANICA DE LAS MACHINAS
1a. de Toluca núm. 6.

MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

LEA UO EN LA

4ª PLANA EL ANUNCIO DEL

CAZADO

EXCELSIOR

Año 11. - Número 424. En la Capital vale 2 cents.
México, Martes 3 de Mayo de 1910.
REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE 3ª CLASE, EL 19 DE DICIEMBRE DE 1904
PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA.

CINCO MIL CIUDADANOS DESFILAN POR LA CIUDAD

Notabilísima manifestación popular sin precedente en nuestra historia.

Son aclamados los Candidatos Madero y Vázquez Gómez en medio del mayor orden.

A medida que los enemigos del pueblo se afanan por lograr el desprestigio de la última Convención Nacional Independiente que apoyada en los salvadores principios de no reelección y sufragio efectivo postuló candidatos a la Presidencia y a la Vicepresidencia de la República, a los Ciudadanos Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez respectivamente; a medida que el núcleo plutócrata de México, los hombres del dinero y de los privilegios sociales se empeñan más y más en combatir las nobles aspiraciones de ciudadanía; mientras más agite sus propios intereses de conservación indefinida el gobierno reinante con detrimento de la ley y mengua de los derechos del gobernado, la Democracia, fuerza creadora de solidaridad y apoyo del débil, ensanchará sus dominios y conquistará mayor número de adeptos, hasta alcanzar el triunfo deseado por todos los cora-

zones que agita un verdadero patriotismo.

La manifestación solemnísima del domingo, ordenada, coherente, expresiva en grado superlativo, es el mejor testimonio de la conciencia del público en el ejercicio de inalienables derechos que le garantiza la Constitución; es la mejor fitosonía de una sociedad que se robustece en firmes creencias y en propósitos indeclinables; es, en una palabra, la voz honrada y viril del ciudadano verdadero que clama contra el abuso del absolutismo del poder, contra una nueva imposición en política amparada en intereses personalísimos, contra el escarnio de las leyes y la oligarquía de unos pocos.

La manifestación del domingo espontánea, tranquila, de roble fondo y desinteresada, puesto que no agita incensarios ni se arrodiella ante el Becerro de Oro, es obra de la Democracia que ha llegado

a tocar a nuestras puertas y que nos invita a todos a servir a la patria en el campo electoral, no con fusiles ni cañones fratricidas, no asolando campos y sembrando la angustia y la orfandad, no con la violencia y la ira en desbordamientos revolucionarios que no son de estos tiempos, sino con la fuerza plena de un derecho, en ejercicio legal de obligaciones, en testimonio del verdadero adelanto de México, de la idea republicana y del civismo que sabrá imponerse, ante los comicios.

CINCO MIL CIUDADANOS EN GRAN DESFILE.

Significó una sorpresa agradabilísima el desfile de cinco mil ciudadanos independientes de criterio, casi todos ellos hijos del taller, por las principales calles de la ciudad, después de haber celebrado manifestaciones antireeleccionistas en sus lugares de origen y de haber-



MANIFESTACION AL POPULAR CANDIDATO
FRANCISCO I. MADERO.
PROP. 1911 MEXICO. H. J. SUTIERREZ, FOTO.

Manifestación al popular candidato Francisco I. Madero. Archivo General de la Nación, Galería 5, fondo Instrucción Pública y Bellas Artes, serie Propiedad Artística y Literaria, núm. 982/0805.

se agrupado fraternalmente en el Jardín de la Concordia.

Entre ellos figuraron con sus estandartes el Club «Benito Juárez» nacido en la Fábrica Líner; el Club «Melchor Ocampo» que forman los obreros del rumbo de San Lázar; el Club «Cuauhtemoc» formado por los vecinos de la barriada de Santa Cruz Acatlán; el Club «Constitución y Reforma» nacido en la fábrica «La Carolina»; el Club «Miguel Hidalgo» sostenido

por los hijos del barrio de Santiago Tlalteolco; el Club «Mártires de Padierna» que vino desde Tizapán y al cual se agregó el «Vicente Guerrero» de Contreras; y el «José María Morelos» integrado por vecinos de Santa María de la Rivera; el Club Juvenil Liberal «Carlos Pacheco», el Club Nacionalista Democrático «Miguel Hidalgo» y el «Partido Nacionalista Democrático».

Flotaban en lo alto los estandar

tes multicolores y una banda de música acompañó el desfile, el cual fué de lo más conmovedor y ordenado, habiendo tomado su dirección los señores Pedro G. Rodríguez, Fortino B. Serrano Oca, Trinidad Rojas, José D. Lozano, Porfirio D. Meneses Córdoba, Manuel Navarro, José María Spindola, Ezequiel Gómez y Manuel Cahallero, todos distinguidísimos obreros.

Las multitudes se mueven ó por

sentimientos propios ó por fines interesados.

La manifestación reeleccionista anterior mostró su interés, porque la formaron como es bien sabido la plutocracia, la empleomanía oficial, los ricos que gozan de privilegios anticonstitucionales, con sus peonadas y toda aquella gente de trabajo que halla acomodo en las obras públicas, de donde se le arrojaría si se negase á figurar en un desfile de la índole del corralista que se efectuó el 2 de Abril.

El desfile de ayer, obedeció á un entusiasmo noble, á un sentimiento de alta dignidad cívica, como hemos dicho antes, y con ello se cumplió con una función social y se lanzó un mentís á los periódicos subvencionados que arrastran su dignidad á los cuatro vientos.

¿COMENTARIOS EN PÚBLICO?

El público, aunque había leído proclamas y carteles no se esperaba esta manifestación tan robusta y tan firme, tan disciplinada y tan sensata.

¿Si no hay dinero, cómo habeis podido reunir la gente que decis? preguntará el corralismo en su des pecho deslenguado.

¿Dinero? las campañas del civismo no se hacen con dinero.

«No sólo de pan vive el hombre,» vive del sentimiento arraigado de la ciudadanía, es el libre albedrío que se aloja en la conciencia humana y que asoma á la superficie en floraciones ricas con la fortaleza del patriotismo.

Esta gran manifestación de todos los Clubs Antireeleccionistas y del Partido Nacionalista Democrático, vale por desinterés, por espontaneidad de afectos y por inteligencia, porque ya no existe la masa estúpida que pintan los escritores corralistas creyendo vilipendiar y nulificar en absoluto al pueblo, si-

no los partidos conscientes en política, al calor de un ideal: la justicia, y al amparo de un credo: la Constitución de 57.

Estas son las reflexiones que hoy hace la gente culta que no volverá á pensar que existen en México multitudes ignaras, de indiferencia pasiva, enfermas de sueño y lacradas de estupidez.

En un siglo de Independencia decantada, en setenta años de revoluciones y perfidias, no originadas por el pueblo, sino por la ambición de mando, en muchos años de nobles ejemplos de patriotismo hermanado con sabiduría, y en treinta años de paz, el pueblo ha tenido que aprender y aprendió ya á ejercer sus derechos, en un terreno legal, como lo aprendieron y lo ejercen sin trastornos nuestras hermanas, la Argentina, Chile, el Brasil, Uruguay y hasta la diminuta Costa Rica, por más de que hace años tenían menos carácter de nación que nosotros, menos riquezas, menos cultura é inferior vida independiente.

La democracia no emana del absolutismo del poder, no es ni puede ser hija de la voluntad de un hombre solo, no puede desarrollarse como consecuencia directa de la imposición de un sucesor impopular.

La Democracia nace en forma de aspiración colectiva, se demuestra con manifestaciones como la del domingo y alienta y se desarrolla en un medio netamente republicano, sin dobleces, ni mistificaciones, ni contravenciones líricas de una sutileza cesariana.

¡Viva la democracia! fué el grito unánime que circulaba de extremo á extremo de la fuerte y hermosa columna de ciudadanos militando en las invencibles filas del patriotismo.

ORDEN DEL DESFILE.

El punto de concentración de los grupos manifestantes fué el jardín de la Concordia. Antes de las diez de la mañana, en el orden que tanto establecido por acuerdos previos que dió á conocer «MEXICO



La columna cívica desfilando por las calles de la Plaza de la Constitución.

México Nuevo, México, martes 3 de mayo de 1910. Archivo General de la Nación, Hemeroteca.

NUEVO», comenzaron á desfilar pausadamente.

Las calles recorridas fueron Arcinas, Reloj, Seminario, Frente del Palacio Nacional, Portal de las Flores y Diputación, Portal de Mercaderes, toda la Avenida de San Francisco, la Avenida Juárez y pasando detrás de la estatua del inmortal Cuauhtemoc, tomaron las calles de Viena y las de Berlín, para llegar frente al domicilio del C. Francisco I. Madero, designado candidato á la Presidencia de la República.

Cuando los Clubs Antireeleccionistas pasaban por el Seminario, se agregaron á ellos muchos ciudadanos de buena voluntad y el paso por el frente del Palacio Nacional, significó una demostración imponentísima de verdadero aliento cívico.

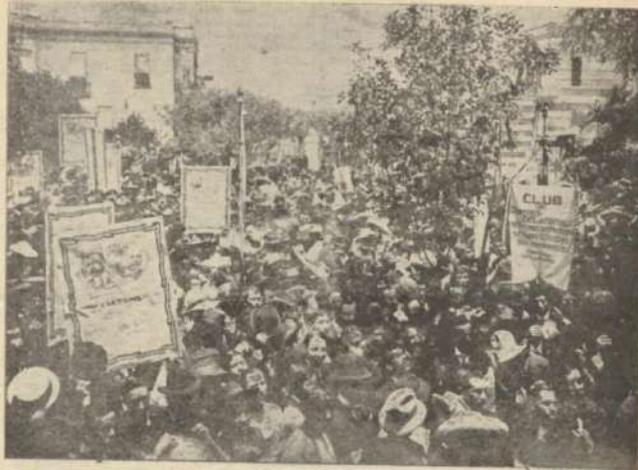
¡Viva la Democracia! Sufragio Efectivo. ¡No Reelección! fueron los gritos escapados de todo los pechos.

Los millares de personas que se agolparon en las aceras, contestaban estos vivas robusteciéndolos en un coro sublime, y de ahí el crecimiento y apoyo de la columna cívica, todo un símbolo. Las familias que hablaban en los balcones de San Francisco y Plateros, aplaudieron con calor, lo que mucho nos satisface.

ANTE LAS ESTATUAS DE LA REPÚBLICA,

Hay que hacer con tar los episodios significativos de esta gran procecion de ciudadanía latente.

Se habia ordenado que iniciada la marcha no se cortara ni contuviera por motivo ninguno. Hubo deseos de pronunciar discursos ante alguna de las estatuas de la Calzada de la Reforma, pero ello hubiera significado empleo de tiempo mayor del que se disponia en los programas.



Sus manifestantes frente á la casa del Sr. Madero, en la Calle de Quito.

México Nuevo, México, martes 3 de mayo de 1910. Archivo General de la Nación, Hemeroteca.

Pero abundaron las frases oratorias y las saluciones reverentes á los héroes.

Frente á la estatua de Carlos IV, alguien sintetizó la historia, del monumento:

«La erigieron por adulación, para halagar á un Rey tiránico é ignorante que comprometió á su pueblo. Estuvo enclaustrada por los malos recuerdos que levantaba en el espíritu. Por obra de arte la conservan ahí y en estos momentos en que obramos como ciudadanos leales, parece ofrecernos un símbolo; el de la opresión.

«Bajo las patas de ese caballo bronco hay un escudo azteca y ello es lo que significa el dominio absoluto y prolongado hasta la opresión.

«Ese escudo podría representar para nosotros el alma abatida del pueblo, aplastada bajo los duros cascos de un corcel indómito: el absolutismo.»

Hubo aplausos ante la figura del General Leandro Valle y el dictado del preboste: «Murió por la patria.»

Una reverencia cariñosa ante el Nigromante, de semblante tranquilo é inteligencia lumínica.

Un ardiente llamado de la clase estudiantil al poeta y patriota don Andrés Quintana Roo.

Un grito de alegría, ante la efigie guerrera de Villagrán, que se ofrece en el bronce con su traje de campo y su gesto espartano.

Otra viva á Zuazua, el fronterizo denodado, formador de legiones combatientes.

Todo respeto y toda admiración para Fray Servando Teresa de Mier, cerebro fecundante y carácter á prueba.

Y fueron también muy vitoreados Mariano Jiménez, Francisco Zarco, Ramos Arizpe, Guadalupe Victoria, Leonardo Bravo, Hermenegildo Galeana, Donato Guerra,



Demócratas en la residencia de Francisco I. Madero. Archivo General de la Nación, Documentos de Imagen y Sonido, serie Propiedad Artística y Literaria, colección H. J. Gutiérrez, Revolución, foto 30.

Ramón Corona, ilustres patriotas, maestros del pueblo, caudillos y salvadores.

Ante la estatua de Colón ahondó el preboste:

«Descubristeis un mundo, y el mundo sufre. A los cuatro siglos del descubrimiento priva la esclavitud de los hombres y de las conciencias»

Un gran aplauso acogió estas palabras.

Por último, ante la estatua de Cuauhtemoc, sin necesidad de preboste, todos los espíritus se elevaron y aplaudieron todas las manos. Cuauhtemoc representa al pueblo que se yergue altivo ante el conquistador, despreciando los horrores del tormento.

Hoy es nueva la conquista, por antítesis, puesto que se camina no en pos de tesoros materiales como los de que se apoderó Cortés, sino en busca de un tesoro moral fecundo que nos fraternice, nos sostenga y nos levante: La Democracia. El tormento se halla a la vista de la Constitución. Es como la sabrosa poma y como la corriente cristalina de la leyenda: ¿queréis tomar el fruto en vuestra manos para llevarlo a los labios? Las frondas se levantan y os mienten su regalo.

¿Os inclináis para disfrutar de la linfa y apagar la sed devoradora? El arroyuelo se retira y os deja seco el cauce.

Así es la Constitución, reverenciada, cumplida, sólo de nombre. Si el pueblo quiere acogerse a ella . . . los poderes mágicos la desvanecen. El suplicio de Tántalo.

ANTE LA CASA DEL SR. MADERO.

Engrosada aún más la columna cívica llegó ante la casa residencia del Sr. Madero, en la esquina de las calles de Berlín y Londres, que se vieron henchidas de teales patriotas, y ahí se ofreció de nuevo el ardor de la ciudadanía y surgió una vez más el deseo de un cambio de régimen que asegure el porvenir del pueblo mexicano.

Bordes Mangel, habló en nombre del Partido Nacionalista Democrático, con esa verba fácil, sonora, altiva y generosa que le conquista simpatías. Su discurso fué

breve, sin rebuscamientos metafóricos, pero sincero y solemne.

Renovó los ofrecimientos del pueblo representado en la Convención Nacional Independiente, y aplaudió el valor civil y, el patriotismo de los candidatos elegidos y vitoreó al pueblo, al obrero especialmente, consciente y cumplido en sus deberes, pero celoso guardián de sus derechos, hasta reconquistarlos en el campo fecundo de la Democracia.

Pedro G. Rodríguez, obrero, y en representación de los clubs obreros antireeleccionistas, se expresó también con gallardía, demostrando cuán lejos estamos de los tiempos de obscurantismo y humillación voluntarios, para dejar que el poder obre á su arbitrio como una veleta engañadora.

Ambos oradores fueron aplaudidos sin tasa y no cesaron de ser aclamados los candidatos de la Convención Nacional Independiente, la única decorosa que se ha efectuado en los últimos tiempos, la única verdaderamente popular, pese al corralismo de imposición.

HABLAN EL SR. MADERO Y EL SR. VAZQUEZ GOMEZ.

En un balcón corrido de la casa, improvisado con tabloncillos revestidos de paños rojos, recibieron la hermosa y dignísima manifestación de los clubs políticos los Señores Don Francisco I. Madero y Don Francisco Vázquez Gómez, candidatos á la Presidencia y Vicepresidencia de la República, á quienes acompañaban los señores Dr. Francisco Martínez Baca, Juan Sánchez Azcona, Lic. Roque Estrada, Lic. Federico González Garza, Octavio Bertránd, Ingeniero Miguel Urquidí, Ingeniero J. G. Higareda Róed, José de la Luz Soto, y Rafael D. Beltrán, como miembros del Comité Ejecutivo Electoral.



Manifestación popular al candidato Francisco I. Madero. Archivo General de la Nación, Galería 5, fondo Instrucción Pública y Bellas Artes, serie Propiedad Artística y Literaria, núm. 982/0804.

El Sr. Madero estuvo vibrante y expresivo y reafirmó sus ideas democráticas, con la convicción de que está realizando una obra de patriotismo. Estimuló al pueblo á vigilar por el ejercicio de sus derechos y por el cumplimiento de la ley.

El Sr. Dr. Vázquez Gómez, muy reposado, con la firmeza de expresión que ya se le conoce, el pensamiento en alto y el sentimiento pleno y hondo, pronunció un discurso político nutrido de verdades y enseñanzas, con lo que robusteció el concepto en que lo tiene el pueblo, al considerarlo, como al Sr. Madero, caracterizado para abordar un alto puesto y todas las responsabilidades políticas de una campaña electoral de verdadera factura republicana.

Las ovaciones se ligaron en una cadena tempestuosa; se avivaron todos los espíritus; patieron todos los corazones hermanados y el ideal

quedó en tensión; llegar al triunfo democrático, en los comicios electorales, de acuerdo en todo con la ley y cueste lo que cueste.

Cerró la manifestación solemne con un discurso de gran elocuencia el distinguido profesionista Lic. Roque Estrada y las multitudes se disolvieron tranquilas, contentas, satisfechas de integrar corporaciones de hombres.

Como es bien sabido, en la Colonia « Juárez » existen la mayor parte de las Legaciones Extranjeras y ellas serán testigos de la virilidad y compostura de nuestro pueblo.

¿No estamos capacitados para la Democracia?

Que contesten Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Costa Rica y alguna otra de nuestras Repúblicas hermanas que sufrieron lo que nos otros

Que la ley resplandezca y estará hecha la ciudadanía.

INCIDENTE BURDO.

Cierto individuo despreciable por su conducta se prestó á cometer una nueva bajeza: hizo imprimir una caricatura burda é injuriosa para el Sr. Madero y la distribuyó entre los manifestantes, cuando éstos pasaban por San Francisco.

Un grupo de manifestantes, justamente indignado, iba á arrojar se sobre los repartidores y sobre el editor del indecoso papelucho, que por allí andaba; pero uno de los miembros de la comisión de organización y vigilancia, el señor Pedro G. Rodríguez, contuvo á los descontentos diciéndoles: «Señores: el respeto al derecho ajeno es la paz, y si estos señores se creen con derecho á injuriarnos, nuestro deber es seguir adelante..... La nación los juzgará y con eso nos basta.»

En efecto: la Nación sabe que, con contadísimas excepciones, la prensa corralista sólo sabe injuriar, no puede esgrimir armas de caballero



Francisco I. Madero dirigiéndose al pueblo. Archivo General de la Nación, Documentos de Imagen y Sonido, serie Propiedad Artística y Literaria, colección H. J. Gutiérrez, foto 29.

GAS
 Para Calentar, Cocinar y Alumbrar
 El Más Barato, El Más Limpio y
 El
MEJOR COMBUSTIBLE
 Un artículo para encender.
 La **MANERA DE GAS NACIONAL**
 S. de Toluca s. n. s.

MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRÁTICO
 El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

LEA TODA LA
 PLANETA EL ANUNCIO DEL
 CACIADO
EXCELSIOR

Año 11 -- Número 455

En la Capital vale 2 cent.

México, Miércoles 4 de Mayo de 1910.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE, EL 12 DE DICIEMBRE DE 1906

PACIFICIDAD, VERDAD Y JUSTICIA.

Alocucion del C. Francisco I. Madero, A los manifestantes del domingo pasado

(Tomado en fonotografía por Elias de los Ríos.)

CONCIUDADANOS:

Una Asamblea verdaderamente angusta, formada por legítimos representantes del Pueblo, nos ha hecho el honor al Sr. Dr. Vázquez Gómez y á mí, de designarnos como sus candidatos para la Presidencia y Vice-Presidencia de la República.

Esa Asamblea, consciente de su soberanía y de su fuerza, nos impuso condiciones, nos impuso las condiciones que tenía derecho de imponernos como representante que era del Pueblo, por que el Pueblo, en una Nación republicana, es el único soberano. Los gobernantes sólo son sus mandatarios, sólo tienen la misión de cumplir los mandatos del Pueblo traducidos en leyes, en leyes que expiden sus legítimos representantes congregados en las Cámaras de la Unión.

Nosotros, si hemos aceptado esas candidaturas, no es porque nos creamos unos super-hombres, como muy bien ha dicho alguno de los oradores que nos ha hecho el honor de dirigirnos la palabra; nosotros nos consideramos únicamente

ciudadanos y nos envanecemos y enorgullecemos de ser unos buenos ciudadanos.

En una República, el título más honroso á que deben aspirar sus hijos es el de ser buenos ciudadanos, y nosotros no aspiramos á otra cosa; y para ser buenos ciudadanos, para merecer ese honroso título, procuraremos cumplir fielmente con el programa de Gobierno que hemos publicado y que probablemente es conocido de la mayoría de los aquí presentes.

Para elaborar ese programa, señores, hemos tenido, primero, en cuenta, las indicaciones de la Convención, para nosotros respetable en todos sentidos, puesto que ella nos hizo la honra de designarnos sus candidatos, y además, hemos procurado señalar los grandes males y las grandes dolencias del Pueblo y según nuestra opinión, hemos procurado también señalar el remedio.

La manifestación con que nos honráis en estos momentos, nos demuestra que hemos sabido interpretar las verdaderas aspiraciones

del Pueblo, pues si vosotros venís aquí, á demostrarnos vuestro entusiasmo, no es por que nuestras modestas personalidades, hace aún poco tiempo completamente desconocidas, sino porque desde el momento que hemos sido designados como candidatos del Pueblo, hemos encarnado las aspiraciones populares, y esas aspiraciones, ese ardentísimo deseo que tiene el Pueblo Mexicano de reconquistar la Libertad, de ser gobernado constitucionalmente, lo hemos consignado en nuestro programa, y por ese motivo, venís á tributararnos esta manifestación de entusiasmo, por que nosotros representamos en este momento esa aspiración popular, sintetizada en nuestro programa.

Mientras nosotros cumplamos fielmente el compromiso que hemos contraído con el Pueblo Mexicano al publicar nuestro Programa de Gobierno, sabemos que contaremos con el Pueblo. Pero no pedimos una ayuda incondicional; la palabra incondicional debe ser borrada de nuestro diccionario, nosotros pedimos una ayuda condicional, una ayuda, mientras seamos dignos de estar á la cabeza de vosotros, y en tal caso esperamos que también vosotros sabréis seguirnos y nos secundaréis de un modo decidido en la lucha que se aproxima.

Hace aún muy poco tiempo que reinaba el escepticismo más desconsolador en toda la República.

Los directores del Pueblo Mexicano creían imposible llegar á conquistar el bellísimo ideal de la Constitución, pero nosotros, señores, nosotros que hemos vivido con el pueblo, que hemos palpado sus necesidades, que hemos conocido sus energías porque hemos luchado á su lado, y que sabemos de lo que es capaz, nosotros jamás dudamos del Pueblo; lo único que hemos esperado es el momento oportuno para dar la voz de alerta y para decirle: «Ahora sí, Pueblo Mexicano, ha llegado el momento supremo en que debes hacer un esfuerzo del cual dependerá tu porvenir como Nación civilizada, co-

mo pueblo libre, como pueblo gobernado por la Ley.»

Lo hora suprema ha llegado, se acerca la fecha consignada en la Constitución para que el Pueblo designe sus mandatarios, una gran parte de nuestros conciudadanos nos ha hecho la honra de fijarse en nosotros; pues bien hemos aceptado esa honrosa distinción y nos consideramos honrados con ser los candidatos del Pueblo, aún en el caso de que fuésemos á una derrota, porque cumpliendo con nuestro deber, consideraríamos á esa derrota como honrosa.

El momento solemne se acerca, y el pueblo, como lo esperábamos,

ha respondido á nuestro llamamiento. Esta manifestación es la prueba más elocuente de ello, porque hace muy pocos días se inició, y sin embargo, un numerosísimo grupo de ciudadanos ha acudido aquí á rendirnos un tributo de adhesión. Pues bien, señores, nosotros estamos altamente agradecidos por esta honra, y sabemos siempre estar á la altura del Pueblo Mexicano, que nos distingue con su confianza. Siguiendo tal conducta, esperamos confiados en la victoria, porque sabemos cual es la fuerza del Pueblo Mexicano, fuerza que siempre lo ha hecho invencible.



GAS
Para Calentar, Cocinar y Alumbrar
El Más Barato, El Más Limpio y
el
MEJOR COMBUSTIBLE
En el mundo para uso doméstico.
La MARCA DE GAS NACIONAL
16 de Tacuba c/a. 5.

MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

PROXIMAMENTE
GRANDES MEJORAS
EN ESTE
PERIODICO

Año II.—Número 451.

En la Capital vale 2 cent.

México, Martes 10 de Mayo de 1910.

REGISTRADO COMO PERIODICO DE 1ª CLASE, EL 12 DE DICIEMBRE DE 1909

PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA.

Cómo se juzga en los Estados á los Candidatos DE LA CONVENCION

Cuatzálan, Puebla, Mayo 5 de 1910.
Sr. Juan Sánchez Azcona.

Director de MEXICO NUEVO.
México, D. F.

Muy señor mío:

He de estimar á usted mucho, se digne, si le juzga prudente, dar publicidad en su tan acreditado como democrático diario, á los siguientes conceptos que he recogido en las diversas poblaciones que he visitado en nuestra República en estos últimos días.

Con motivo de los actuales asuntos políticos, en la mayor parte de los pueblos se nota gran interés por estar al corriente de los asuntos; pero desgraciadamente no llega á todos esos puntos la prensa independiente, que es la que llevaría á aquellos lejanos pueblos las noticias tanto deseadas.

Cuando un viajero llega á algún punto de aquellos, es rodeado inmediatamente por un

sin número de personas, ávidas de noticias nuevas. Siendo sus principales frases las siguientes: ¿De dónde viene usted? ¿Qué me cuenta usted de nuevo? ¿Cómo anda la cuestión política por México? ¿Qué hay de cierto en esto, en lo otro? Nosotros no sabemos casi nada, etc., etc.

La noticia que tenemos más reciente es de que ya hubo personas que aceptaran la candidatura para Presidente y Vicepresidente de la República. Sabemos también, que los candidatos para ocupar tan elevados puestos, son los señores Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez. Nosotros no queremos creer nada de esto, pues ya habíamos perdido por completo la esperanza de ver realizados nuestros deseos, pero con esta noticia nueva que acabamos de recibir y que confirmamos por lo que usted nos dice, estaremos ya contentos, porque creemos que en las próximas elecciones podemos ejercer nuestros derechos de ciudadanos. ¿O no lo cree usted así? Tenemos muy buenos deseos de contribuir con nuestros votos en favor de

dichas personas y escuchamos con ansia noticias para estar al corriente y poder estar alerta en las próximas elecciones.

Estamos contentos también, señor, porque sabemos que el señor Madero, es un hombre digno, honrado, de inteligencia suma, y sobre todo laborioso, prudente y progresista. No le conocemos personalmente, pero tenemos informes de personas sensatas, de que es un hombre de valer y lo demuestra nada menos, que al haber aceptado la candidatura para Presidente de la República, en el próximo período Constitucional.

Estamos contentos también, porque creemos en recuperar nuestra libertad de ciudadanos, que por tanto tiempo hemos tenido perdida y hasta olvidada. Ya no viviremos inactivos, estaremos en lo sucesivo capacitados para ejercer nuestros derechos. Ya no seremos insensibles á nuestros deberes, como buenos mexicanos. Gozaremos de una nueva vida; respiraremos otros aires más sanos; veremos, por último, otros horizontes.

Respecto al señor Vázquez Gómez, tam-

bién tenemos muy buenos informes, pues sabemos que es patriota firme y de un talento claro.

Con estos datos, que los creemos inmejorables, no dudamos ni en lo más mínimo que la Nación en manos de estos dos hombres de conducta intachable, y verdaderos patriotas, marchará siempre hacia una democracia completa, que es el anhelo ferviente de todos los mexicanos.

Por mucho tiempo tuvimos miedo de decir algo que se relacionara con la política. Por mucho tiempo mantuvimos un sueño profundo olvidándonos de nuestros deberes. Por mucho tiempo permanecemos inmóviles é inactivos, arrumbados por estos lejanos pueblos, comiendo y durmiendo como animales irracionales, sin poder decir una sola palabra, porque la verdad, se ven tantas cosas y se cometen tantas venganzas ruines, que teníamos miedo; en una palabra, nos habíamos vuelto insensibles; pero ahora que contamos con hombres de resignación y de valer, ahora que vemos y admitimos á esos

dos hombres, que con el valor civil necesario, afrontan la situación, situación bastante difícil, ahora, á nosotros nos toca estar dispuestos, como en efecto lo estamos, para ayudarlos á conseguir el triunfo; pero un triunfo decoroso, un triunfo honrado, sin perturbaciones de paz. Queremos que todo buen mexicano trabaje en pro de dicho triunfo; pero siempre bajo el amparo de la ley y guiado por la misma ley; pues de esta manera, daremos una prueba bastante clara al mundo entero, de que el pueblo mexicano sabe ya entender é interpretar sus deberes.

Quisiéramos, pues, instrucciones para todos estos pueblos apartados de los Centros, para estar alertas, pues deseamos fervorosamente, tomar parte en la próxima lucha electoral.

Como usted verá, señor, hay cadáver, por todo el país. Apenas se ha sabido que dos hombres fuertes y vigorosos, han aceptado la candidatura para Presidente el primero y para Vicepresidente el segundo, cuando ya por todos los pueblos de nuestra República,

són de los más apartados, se preparan ofreciendo su voto espontáneo, en las próximas elecciones.

Si viviásemos en un completo indiferentismo, era porque nos faltaban hombres que nos dieran valor y fuerza, pero supuesto que en la actualidad ya los tenemos, sin vacilar, con ellos estaremos en la lucha hasta conseguir el triunfo.

Alguien me decía, no recuerdo en qué pueblo: ¡ojalá y para la fecha gloriosa de nuestro Primer Centenario, el número más sobresaliente de nuestro programa, el más interesante, el más sublime, es decir, el apoteosis de todas las fiestas, sea el de recuperar nuestra libertad de ciudadanos, para que en lo sucesivo, seámos gobernados por la Ley. Si llegamos á conseguir este ideal tan deseado, habremos conquistado seguramente, nuestra segunda Independencia Nacional.

Dando á usted las más expresivas gracias me ofrezco de usted atto. smigo. S. S.
F. RODRIGUEZ MENDOZA.



GAS
Para Calentar, Cocinar y Alumbrar
El Gas Barato, El Gas Limpio y
el
MEJOR COMBUSTIBLE
Un escrito para exponer.
Dr. MONTANA DE GAS NATURAL.
La de Toluca s/n. 8.

MEXICO NUEVO
DIARIO DEMOCRATICO
El más popular en la República Mexicana
Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

PROXIMAMENTE
GRANDES MEJORAS
EN ESTE
PERIODICO

Año 11.—Número 460. En la Capital vale 2 cent. México, Jueves 12 de Mayo de 1910. REGISTRADO COMO REVISTA DE 34 CLASE. EL 16 DE ENERO DE 1908. PATRIA, TRABAJO Y JUSTICIA.

Guadalajara Antireeleccionista

El Candidato Sr. Madero recibe delirante ovación.—Millón de más de quinoc mil personas.—Notables discursos.—Instalación de nuevos clubs antireeleccionistas.

Después de un viaje feliz llegaron á esta Capital Jalisciense el señor Francisco I. Madero candidato (del Partido Anti-reeleccionista y Nacionalista Democrático) á la Presidencia de la República acompañado de su distinguida esposa, de la señorita su hermana, de los Licenciados Roque Estrada y Jesús Mangula Santoyo y del señor Pedro G. Rodríguez. Diversas comisiones de los clubs independientes de todo el Estado saludaron á

los viajeros desde que penetraron á tierra jalisciense.

Una comisión presidida por el señor J. Mo más fué hasta Atequiza á encontrarlos. Otros esperó en la Estación de La Capilla, y la más numerosa, presidida por el instigador obrero independiente señor Enrique R. Calles, los recibió en la Estación de los Juntos.

Al llegar á Guadalajara fueron saludados

por los vitores y aclamaciones de más de diez mil anti-reeleccionistas, que desde muy temprano se habían congregado en la Estación para esperar á los distinguidos huéspedes.

Al descender el señor Madero y demás acompañantes del tren, fueron recibidos cariñosamente por la Masa Directiva del Club Anti-reeleccionista «V. Gómez Farías» y las damas de la Directiva del club «Leona Vicario.»

Fueron conducidos en medio de las aclamaciones más delirantes, y de una multitud entusiasta, pero bien ordenada, hasta el Hotel *Donde como en los clubs se organiza el movimiento.*

El pueblo en masa pidió al señor Madero le dirigiese la palabra, el que no obstante una ligerísima indisposición, accedió y se presentó en el balcón principal del Hotel para saludar al viril y patriota pueblo jalisciense. Manifestó su gratitud por recepción

tan cariñosa como entusiasta, indicó que admiraba las altas virtudes cívicas del pueblo de Jalisco y afectó ponerse á la altura de ese civismo, en la lucha cuya bandera les fué encomendada á él y al señor Dr. Francisco Vázquez Gómez por la Gran Convención Nacional Independiente. Las ovaciones delirantes interrumpieron á cada paso la peroración del señor Madero, siendo saludado al concluir por una salva atronadora é imponente de aplausos y vivas de más de diez mil concurrentes.

De entre el enorme gentío surgió de pronto una voz enérgica felicitando al señor Madero y al señor Vázquez Gómez, por su valor civil en aceptar un puesto de tan alta significación é importancia, y en un corto, pero elocuente discurso, expresó cuáles eran las esperanzas y energías del pueblo tapatio en la próxima campaña electoral.

Después, la multitud pidió que hablase el señor Lic. Roque Estrada, porque este señor goza de una gran popularidad y simpatía entre nosotros.

El Lic. Roque Estrada habló, como él sabe hacerlo, enérgico pero mesurado y prudente, lleno de ese patriotismo y verdad serenos que tanto le distinguen. Pidió al pueblo que no olvidase los altos deberes que está llamado á desempeñar en la lucha por la Democracia, hizo notar la atingencia del señor Gobernador Miguel Ahumada para dejarlos en libertad absoluta de hacer su cariñosa manifestación á los candidatos independientes y demás acompañantes. Recomendó al pueblo que en esta vez y siempre, correspondiese con creces á la confianza de las autoridades en su buen juicio, respecto del orden y acabó por hacer un elogio al Gobierno del Estado por su respeto á las ga-

rantías constitucionales, poniéndolo á la vista de los demás Gobiernos de los Estados, como un elocuente ejemplo de sumisión á la Ley.

Concluyó invitando al pueblo para el mitin que el Club Antirreeleccionista «V. Gómez Farías» tenía organizado para las cuatro de la tarde en la pintoresca Huerta de la Calle del Pavo, número 404.

Numerosas comisiones del Comercio, de la Banca y de Obreros, esperaban al señor Madero en el Salón de Recpciones del elegante Hotel, para presentarle sus respetos.

A las cuatro, como estaba anunciado, se dió principio al Mitin en el sitio designado, con una asistencia de 14 á 15 mil concurrentes.

El entusiasmo, el cariño y la resolución de luchar eficazmente en la Campaña Democrática, con la ley en la mano, se revelaba en todos los semblantes.

Numerosísimos grupos corrían por las calles, para llegar á tiempo á la Manifestación.

En el Mitin se pronunciaron discursos elocuentísimos, de bienvenida, de adhesión á los Caudillos de la Democracia; pero lo que llevó al colmo el entusiasmo, fué el discurso elocuente de una señorita (cuyo nombre no pudimos tomar) comisionada por el Club femenino Antirreeleccionista «Leona Vicario.»

En seguida habló el Sr. Pedro G. Rodríguez, saludando á los obreros de Guadalupe á nombre de los Obreros del Distrito Federal; se refirió á la heroicidad y abnegación de esa benemérita Clase, en todas las épocas de desolación porque ha pasado México; habló del importante papel que los obreros desempeñan en todas las naciones y concluyó por recomendar decisión y constancia en la pacífica lucha, que tiene por objeto recon-

quistar el derecho de ciudadanía. Este obrero que se reveló como orador, fué ovacionado calurosamente.

En seguida el señor Madero habló al pueblo, siendo aclamado al terminar cada cláusula de su discurso.

Se le es imposible reseñar en los estrechos límites de esta Crónica, todo lo dicho por el señor Madero, y todas las aplausos que le prodigaron (les multitudes).

Después habló el Sr. Lic. Roque Estrada. Su discurso fué soberbio. El Sr. Estrada dijo entre otras cosas: el pueblo en masa irasuelto á las casillas electorales, á dar su voto del modo más pacífico, pero si el Partido imperante lo dispone de otro modo, el pueblo dará pruebas de que ya no está dispuesto á tolerar burlas ni suplantaciones.

Al fin, el Sr. Vargas, en una improvisación elocuente, ofreció á los Candidatos independientes, el respeto y adhesión del pueblo de Jalisco.

Como nota altamente significativa y que honra mucho al Gobierno del Sr. Ahumada conviene hacer conocer á todo el País, que para guardar el orden en una reunión de quince mil almas entusiastas y viriles, bastaron á lo sumo diez gendarmes.

Mañana saldrán de regreso para sus distinguidos huéspedes.

El Sr. Rodríguez, dejó instalado un nuevo y numeroso Club Antirreeleccionista que lleva por nombre «Ignacio L. Vallarta» con puesto de obreros de todos los Ramos é Industrias, así como de dependientes de comercio.

EL CORRESPONSAL



GAS
 Para Calentar, Cocinar y Alumbrar
 El Mas Barato, El Mas Limpio y
 El MEJOR COMBUSTIBLE
 De estilo para viviendas.
 La MEXICANA DE GAS NACIONAL
 S. de Toluca s/n. 4.

MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO
 El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ-AZCONA.

PROXIMAMENTE
 GRANDES MEJORAS
 EN ESTE
 PERIODICO

Año II.—Número 464.

En la Capital vale 2 cents.

México, Viernes 13 de Mayo de 1910.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE PA
 BLIC. EL 12 DE DICIEMBRE DE 1908

PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA.

¿Porqué los candidatos In- dependientes no son hombres de go- bierno?

Quando la Gran Convención Nacional Independiente designó por elección á sus candidatos para la Presidencia y Vicepresidencia de la República, no dejó de llamar la atención en el partido contrario que tal elección hubiera recaído en dos hombres que no figuraban en los círculos de gobierno, y entre los muchos argumentos torpes que en contra de la candidatura se esgrimieron, se pretendió hacer valer como de peso que era difícil que los candidatos desempeñaran funciones que les eran desconocidas, puesto que no habían figurado nunca con cargos públicos.

Si para gobernar un país dictatorialmente se necesitan facultades especiales, no sucede lo mismo pa-

ra gobernarlo con absoluta sujeción á la ley, que es lo que se buscó en la Convención.

Hay que convenir en que para ser general, por ejemplo, debe exigirse una suma de conocimientos militares teóricos y prácticos que sólo pueden haber sido adquiridos con el ejercicio en todos los grados inferiores del ejército, hasta llegar por ascensos al más alto, pero si en la administración civil hubiera que pedir práctica y ascensos para conceder altos puestos, nadie llegaría á la Presidencia si antes no había sido Alcalde, Jefe Político, Gobernador de Estado, Ministro, etc., lo que además de ser ridículo por inútil, sería la negación completa de las ventajas del sistema democrático, reconocido hasta ahora como el mejor para gobernar.

Si la ley escrita se considera buena, si existe el Poder Legislativo, que sea genuina representación del pueblo, para nada se necesita esa larga práctica y contacto con hombres de gobierno, en el Presidente y Vicepresidente de la República, en quienes hay que buscar sólo patriotismo, civismo en toda su am-

plitud y el suficiente criterio para entender y obedecer las leyes. Si, como en el caso presente, ese criterio se robustece con una ilustración que nadie desconoce, ¿qué más se puede pedir á los candidatos y á sus electores?

Sería curioso, por otra parte, que los partidos políticos independientes, cuya principal mira es cambiar la actual administración por una que sólo esté guiada por la ley, fueran á buscar á sus futuros gobernantes en esa misma administración, pues sólo en ella podrían encontrar «hombres de gobierno» ya que el tiempo que lleva de establecida no permite que los haya independientes.

Como todos los otros llamados razonamientos en contra de la candidatura independiente, ningún fundamento tiene este, que sólo demuestra el profundo miedo de que los designados por el pueblo quiten prebendas y subvenciones á los que no presten verdaderos servicios al pueblo que paga.

K BORDES MANGEL.

DISCURSO DEL SR. FRANCISCO I. MADERO,

Candidato á la Presidencia de la República,
 Pronunciado en la Ciudad de Guadalajara el Domingo 8 de Mayo de 1910.

CONCIUDANOS:
 La Convención en la cual estuvieron representados algunos de los Partidos Independientes que militan en las filas de la Demo-

cracia, é integrada por legítimos representantes del Pueblo, nos hizo al Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez y á mí, el honor de designarnos como candidatos, respectivamente, para

la Vicepresidencia y Presidencia de la República.

Nosotros aceptamos sin vacilar tal distinción, porque era nuestro deber, porque como hijos del pueblo, como hermanos de ese pueblo, á cuyo lado hemos luchado tanto tiempo cuyas energías hemos palpado y cuyas virtudes conocemos, no podíamos menos que aceptar el puesto que nos designaban, puesto considerado de honor por nosotros, puesto en él podemos servir al pueblo, en esta lucha que ha emprendido con el objeto de reconquistar su soberanía.

El régimen actual se ha prolongado más de lo debido, porque el pueblo mexicano no

había encontrado ciudadanos, hijos de él, que tuvieran bastante fé en su fuerza, para aceptar la candidatura que les brinda. El pueblo hace largo tiempo está desesperado de la situación actual, hace largo tiempo que notaba la falta de sus derechos constitucionales, de sus libertades públicas y vanamente tendía su ansiosa mirada por los horizontes patrios, buscando ciudadanos que encarnasen sus aspiraciones y que tuvieran el valor civil de aceptar la candidatura con que él les brindaba.

Pero el régimen actual, que perdura hace más de 30 años, había impedido se diesen a conocer otros ciudadanos que no fueran los que sirven el actual gobierno, que han sido cómplices más ó menos directamente de la actual Dictadura, y el pueblo, cuando llegó á fijarse en alguno de ellos, hubo de encontrar la decepción prevista por los que estudiábamos el problema con seriedad, porque sabíamos que todos los acostumbrados á servir al General Díaz, lo han creído y lo creen aún por encima del Pueblo Mexicano.

Muchas veces hemos sabido que dicen algunos candidatos: "Si, señores, cuento con el voto de todos mis conciudadanos, pero me falta uno: el del General Díaz." Y esto les ha resultado á desistir de la lucha, porque no tenían fé en el pueblo. Nosotros, por el contrario, hemos aceptado, porque nosotros tenemos la convicción de que el pueblo mexicano está muy por encima del señor General Díaz.

Si el General Díaz ha llegado á tener algún prestigio y algún poder, su poder ha sido el resultado del pueblo que se lo ha conferido, y su prestigio lo ha tenido porque sirvió á la Patria en días aciagos, pero no debemos creer que ese prestigio lo seguirá constantemente. Si, lo seguiría mientras siguiese encarnando las aspiraciones del pueblo, pero ha dejado de encarnarlas, debemos hablar con franqueza, desde el momento que pretende establecer una dinastía autocrática, imponiendo un sucesor que el pueblo unánime rechaza. Por eso digo que si el General Díaz se empeña en seguir esa política, habrá perdido todo su prestigio y también habrá perdido su fuerza, porque dejará de contar con el apoyo del pueblo.

Nuestros adversarios, no encontrando arma que esgrimir contra nosotros, porque lo decimos con orgullo, somos hombres honrados; han querido ridiculizarnos pretendiendo que ha sido osadía nuestra ponernos frente al General Porfirio Díaz. Pues bien, señores, vosotros sabéis si nuestra osadía está justificada, porque nosotros, para asumir tal actitud, solo contamos con el voto de nuestros conciudadanos, y nosotros, señores, no nos avergonzamos de venir á esta tribuna á de-

claros cuál es nuestro programa, y á invitarlos á sostener ese programa en los comicios porque creemos que el pueblo es soberano y si aceptamos esa candidatura, fué por servir los intereses del pueblo y no para erigirnos en sus amos y señores.

Se pretende por algunos de esos escépticos, de esos que no conocen las energías del pueblo, que vamos al fracaso ó al ridículo, que sería el fracaso más temible. Pero nosotros estamos convencidos de que no iremos al ridículo ni al fracaso. No iremos al ridículo, señores, porque desde el momento que estamos resueltos á sacrificarnos por nuestra Patria, jamás caeremos en ridículo; podremos ser víctimas, pero víctimas gloriosas, porque caeremos con gloria defendiendo los intereses del pueblo y el pueblo sabrá si nuestra actitud es ridícula ó es heroica. Tampoco tememos el fracaso, señores, porque mientras en nuestro cuerpo aliente vida, mientras tengamos un átomo de energías, las dedicaremos á servir los intereses del pueblo, á defender sus sacrosantos derechos. Y puesto que contamos con la ayuda decidida del pueblo de toda la República, necesitaríamos ser muy cobardes ó muy torpes para dejarnos derrotar en la próxima contienda.

En la Capital de la República, cuando se nos distinguió con una manifestación en honor nuestro, manifesté al pueblo que nosotros no queríamos una ayuda incondicional, que únicamente la pedíamos condicional, mientras fuésemos dignos de estar al frente del pueblo, pero así como la pedí condicional, también pido ahora que esa ayuda esté á la altura de la empresa cuya ejecución se nos ha encomendado, y que el pueblo nos secunde con la virilidad y energía con que nosotros mismos vamos á defender sus intereses.

Se ha pretendido también por alguno de nuestros detractores, que no tenemos conocimientos gubernamentales, que no hemos desempeñado ni siquiera el puesto de algún Jefe Político. Pues bien, señores, yo estoy convencido de que si yo hubiese sido Jefe Político de algún pueblo de la República, bastaría en ese motivo para que no se me hubiera conferido el honor que se me hizo. Es cierto que no estamos acostumbrados á llevar las riendas del gobierno, pero nosotros, que hemos palpado las necesidades del pueblo, que vivimos á su lado, que nos condolemos de sus miserias y palpamos sus sufrimientos, nosotros desde el momento que conocemos esas miserias y esos sufrimientos, desde el momento que nuestro corazón siente el deseo honrado de remediarlas, nosotros con que podemos llevar adelante esa obra, porque para ello, no nos acentuamos á nuestras propias energías ni á nuestra pro-

pia inteligencia, puesto que para gobernar, contamos con el pueblo, á quien siempre reconocemos como soberano; nosotros para gobernar traeremos alrededor nuestro, todas las energías sanas, todas las inteligencias, aprovecharemos todas las iniciativas de los buenos ciudadanos, porque nosotros no vamos á oprimir, porque creemos que el único medio de gobernar con acierto es hacerlo con la Constitución.

Habéis escuchado la lectura que se ha dado á nuestro programa.

Hasta ahora, muy hermosos programas se han presentado al pueblo mexicano. Muchas veces ha seguido á sus escudillos que le han ofrecido los mismos principios que hemos consignado en nuestro programa, y cuán amargas han sido las decepciones del pueblo.

Nosotros, señores, esperamos que siempre nos mantendremos dignos de la confianza que habéis depositado en nosotros. Hemos laborado ese programa, porque conocemos vuestras necesidades y porque en nuestro corazón anida el deseo de remediarlas. Si no nos hubiese alentado ese ideal tan noble y elevado, jamás nos hubiésemos lanzado á una lucha llena de peligros, pues aunque yo nunca he creído que fuesen tan grandes, si comprando que son bastantes para haberme hecho desistir de mi empresa, si no me hubiesen alentado ideales elevados, únicos capaces de inspirar la serena resolución de ir hasta el sacrificio.

Me voy á permitir hacer algunas ampliaciones sobre los primeros puntos del programa que hemos publicado.

En el primer punto tratamos de nuestro deseo de restablecer el imperio de la Constitución, haciendo efectivos los derechos y deberes que ella prescribe, así como la independencia de los poderes y la responsabilidad de los funcionarios públicos.

Esa medida, como todas las que están consignadas en nuestro programa, está grabada en la conciencia de todos los mexicanos. Nosotros creemos que el pueblo mexicano ya está apto para la Democracia, que sin la Constitución no se puede gobernar al país y por ese motivo lamentamos tan grandes desaciertos que ha cometido la actual administración que no tiene otro criterio que el del reducido número de personas que nos gobiernan. El pueblo no puede mandar ya sus representantes á las Cámaras, el Poder Judicial no tiene independencia para fallar en todos sus asuntos, y obedece más á la consigna que á la Ley.

Nosotros creemos que respetando la libertad de los Poderes, la Justicia amparará con su manto protector á todos los mexicanos. Queremos que las Cámaras Legislativas estén integradas por legítimos representantes

del pueblo, por ciudadanos que conozcan sus necesidades y tengan el deseo de remediarlas. Creemos también, señores, que es indispensable que se exijan las responsabilidades á los funcionarios públicos. Hasta ahora, aunque está consignado en nuestra Constitución ese principio, no se ha aplicado y vemos como, los mayores atropellos, los mayores abusos y sus crímenes, han permanecido impunes. Necesitamos por consiguiente, que el pueblo haga uso de su soberanía y exija á sus gobernantes la responsabilidad de sus actos, pero así como el pueblo siempre es noble y premia generosamente á los que le sirven bien, es justo que exija cuentas rigurosas y castigue á los que son infieles con el mandato que les ha conferido.

El segundo punto del programa será procurar las reformas de la Constitución, estableciendo el principio de no reelección del Presidente y Vicepresidente de la República, procurar igual reforma en la Constitución política de los Estados por lo que hace á los Gobernadores y hacer efectivo el requisito de vecindad territorio ó Estado para la elección de Diputados y Senadores.

El principio de No reelección, señores, está tan grabado en la conciencia de todos los mexicanos, resume de tal manera el anhelo de todo el pueblo, que únicamente su enunciación bastó para que el Partido Anti-releccionista encarnase desde ese momento sus más caras aspiraciones y por eso hemos visto que el Partido Anti-releccionista ha sido el único que ha llegado hasta la meta de sus aspiraciones, ha sido el único que ha llegado hasta encarnar sus principios en personalidades, lo cual significa que ha sido el único que se ha sentido bastante fuerte para luchar, porque se siente apoyado por, el pueblo.

En otras decimas que procuraremos que se reforme la Constitución en ese sentido, porque el Presidente de la República no tiene facultad para hacer tal reforma; el Presidente de la República únicamente puede presentar la iniciativa respectiva á las Cámaras; por tal motivo no afirmamos de un modo más enfático nuestro deseo de trabajar por el triunfo de ese principio, porque no depende únicamente de nosotros, depende de aquellos á quienes nosotros nombra como vuestros representantes en las Cámaras de la Unión. A ellos les será dado llevar á cabo esa reforma en la Constitución, que será la mejor garantía de nuestras instituciones republicanas.

Nosotros, lo que sí hemos hecho, es ofrecer que en caso de resultar electos y en el muy poco probable de que la Constitución no fuese reformada en ese sentido, nosotros

por ningún motivo aceptaremos ser reelectos.

También deseamos que la Ley Electoral sea reformada, á fin de que el Sufragio sea Efectivo. Desgraciadamente la Ley vigente en la actualidad, no satisface las aspiraciones nacionales. De ahí viene esa grandísima desconfianza de los ciudadanos que temen concurrir á los comicios; porque temen que sea burlado su voto. Y es que la Ley no exige responsabilidad á aquellos funcionarios públicos, que en vez de ser los guardianes de la Ley, en vez de vigilar su estricta aplicación, son los primeros en conculcarla.

En esta vez, señores, esperamos que ese temor no arrebatará á ninguno de vosotros. Se trata ahora de un problema de vital importancia para la Patria, se trata nada menos que de asegurar su porvenir como Nación libre y gobernada constitucionalmente, por cuyo motivo no podemos de ningún modo permitir que esa ley, por imperfecta que sea, vaya á ser violada. La Ley Electoral tal como existe, es Ley, debemos respetarla, pero también debemos exigir que sea respetada por aquellos á quienes está encomendada esa misión.

También deseamos que sean abolidas para siempre las Jefaturas Políticas, porque los Jefes Políticos no dimanan su poder del Pueblo. El Jefe Político es nombrado por el Gobernador en cada Estado, y necesitamos que los ciudadanos que gobiernen al pueblo, en todas sus jerarquías, sean nombrados por el pueblo.

En cuanto á las reformas de la Constitución para ser efectiva la libertad de escribir, son reformas que igualmente están en la conciencia de todos los mexicanos, pues para que un gobernante pueda llevar hábilmente las riendas del gobierno, necesita conocer la opinión de todos los ciudadanos. Y los ciudadanos manifiestan su opinión y sus aspiraciones por medio de la Prensa independiente, por consiguiente, es preciso que esos abogados servidores del pueblo, que constituyen en los países civilizados el cuarto poder, es preciso, digo, que esos ciudadanos modestos, pero que sirven al pueblo con eficacia y patriotismo, disfruten de todas las garantías que merecen y de todas las garantías que el Pueblo desea que disfruten para que constantemente sean los portavoces de sus aspiraciones y de sus anhelos.

Las demás partes del programa, por no ser más extensas, no las ampliaré y me reafirmo para ampliarlas en otras partes de la República que plene justicia. Pero siendo prácticas y bien claras, alcanzan de tal manera las aspiraciones del pueblo, que realmente no necesitan ser explicadas ni ensanchadas. Todas las habéis comprendido, á todas las habéis dado vuestra aprobación, desde el

momento que habéis saludado la lectura de cada una de esas cláusulas, con verdadero entusiasmo.

Pues bien, señores, ahora se trata de que este programa pueda ser llevado á la práctica y para ello, el principal paso que necesitamos dar es que el pueblo reconquiste en los comicios electorales su soberanía.

Nosotros, en quienes habéis depositado vuestra confianza, sabremos ser dignos de ella, nosotros á quienes habéis confiado la honra de designarnos como candidatos del Pueblo, sabremos estar siempre en nuestro puesto, pero queremos que vosotros también seáis en el nuestro y que vosotros también recordando que formáis el Pueblo Soberano, hagáis que esa soberanía sea respetada.

Si la Constitución dice que el pueblo es soberano, esa soberanía no dimana de la afirmación de los constituyentes, los constituyentes no han hecho sino reconocer un hecho que existe. La soberanía del pueblo ha existido de hecho constantemente, aunque aquí, entre nosotros, debido á nuestro aprendizaje democrático, después de nuestra Guerra de Independencia, el pueblo no haya podido hacer uso de esa soberanía de un modo normal y regular. Hasta ahora el pueblo sólo ha manifestado su voluntad y sólo ha hecho uso de sus derechos soberanos de un modo violento y de lejos en lejas. Necesitamos por consiguiente, normar esos esfuerzos y la manera de normarlos, la manera de que haga uso de su soberanía de un modo regular, es que los gobernantes respeten la voluntad del pueblo, que los gobernantes procuren siempre estar en armonía con las aspiraciones del pueblo. De tal manera, existiendo una armonía perfecta entre gobernantes y gobernados, marcharemos por la senda de la evolución y del progreso, hasta la grandezza de la Patria y la felicidad del pueblo mexicano que es lo que todos aspiramos.

Ya os he repetido. La lucha de la cual depende que recobréis la soberanía del pueblo está cercana y se requiere un esfuerzo vigoroso de todos los ciudadanos. Yo, que debido á la honrosa distinción que se me hizo, estoy por estos momentos al frente de las huestes del pueblo y que he visto sus miserias, sus sufrimientos y la inmensa falta de libertad que hay en todas partes, yo que sé hace muchos años que el pueblo está cansado de la actual Dictadura, que desea ardientemente un gobierno constitucional y que ahora ha depositado en mí su confianza y me ha designado para realizar sus aspiraciones, comprendo que cualquier debilidad mía sería traicionera, sería como si traicionara á la Patria.

En tal motivo, señores, mi deber será ser firme en el puesto que me habéis designado.

sado y sabré cumplir con él patrióticamente.

El pueblo de Jalisco, durante toda la actual campaña política ha desempeñado uno de los papeles más importantes, pero quiero que sepáis que en el corazón de todos los mexicanos de la República late el mismo deseo que en nuestros corazones, que todos ellos desean reconquistar su libertad, pero en cada pueblo se manifiestan esas aspira-

ciones según su carácter. En los pueblos de la frontera, esa resolución tan enérgica como la vuestra, es austera, y en vosotros, señores, esa resolución se manifiesta por un entusiasmo desbordante, por un entusiasmo comunicativo, por un entusiasmo que al hacerse vibrar intensamente, repercute á todas partes; por consiguiente, señores, espero que vosotros, los hijos de este valiente Estado de Jalisco, que han dado tantas pruebas de va-

lor durante las antiguas luchas políticas, haréis que en esta vez el pueblo de Jalisco ocupe el lugar que siempre ha sabido ocupar por el valor y la abnegación de sus hijos y espero que el entusiasmo vuestro lo comunicéis á todos los demás mexicanos y ocupéis el puesto que desde el principio de esta campaña habéis elegido vosotros mismos: El de ir en la vanguardia de las huestas democráticas.

GAS
Para Calentar, Cocinar y Alumbrar
El Gas Barato, El Gas Limpio y
el
MEJOR COMBUSTIBLE
Un servicio para todos.
La Mexicana de Gas Natural.
14. de Toule s/n. 4.

MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

PROXIMAMENTE
GRANDES MEJORAS
EN ESTE
PERIODICO

Año II.—Número 655.

En la Capital vale 2 cents.

México, Viernes 3 de Junio de 1910.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE BIEN PUBLICO, EL 10 DE DICIEMBRE DE 1900.

PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA

La carta del Sr. Gral. Díaz al Sr. Madero y la Constitución

Quando el Gral. Díaz recibe una carta de algún amigo personal suyo, ó de algún aspirante á empleo público, es indudable que la contestación no amerita la intervención de ningún Secretario del Despacho; pero cuando la carta es dirigida al Magistrado Supremo de la Nación, por el Jefe de un partido político, antagónico al de la persona del Magistrado, demandándole para sus correligionarios las mismas garantías que graciosamente otorgan las Autoridades á los correligionarios del Magistrado, en su calidad de candidato, se impone la intervención del Secretario respectivo, á fin de no hacer firmar á dicho Magistrado conceptos que causen hilaridad en el público sensato y que se presten á ser comentados desfavorablemente hasta por los obreros menos cultos.

Cualquiera que sin apasionamiento estudie las cosas de actualidad, convendrá con nosotros, en que la carta del Sr. General Díaz al Sr. Madero, de fecha 27 del corriente, es obra del Sr. Corral, y que ella atentiza, únicamente, la falta de tacto político de dicho Sr. en los momentos críticos para la Nación, pues no queremos creer que desconozca los principios más rudimentales del Derecho Público mexicano, que hoy se aprenden en las escuelas primarias hasta de la más humilde aldea.

En efecto, dice el Gral. Díaz en su citada carta, lo siguiente:

«A este respecto debo manifestar á usted que la Constitución no me autoriza para ingerirme en los asuntos que pertenecen á la soberanía de las Entidades Federativas y que en la observación de la ley en

contrarán tanto las Autoridades, como los ciudadanos, el camino seguro para ejercitar sus derechos».

No hay ciudadano mexicano que ignore en la actualidad que el asunto de renovación de Poderes federales no es de los que pertenecen solamente á las Entidades federativas, sino de los que atañen á toda la Nación; y que las Leyes que determinan el tiempo y la forma en que debe de hacerse esa renovación, son expedidas por el Congreso de la Unión, no por las Legislaturas de los Estados, es decir, que son Leyes orgánicas, emanadas de la misma Constitución fundamental de la República.

Ahora bien; conforme á la fracción I del artículo 85 de dicha Constitución, es facultad y obligación del Presidente—fijese bien esta frase:—«Promulgar y ejecutar las leyes que expida el Congreso de la Unión, proveyendo en la esfera administrativa á su exacta observancia». Es decir, que desde la Carta fundamental, hasta la más insignificante de las leyes, que expida el Congreso de la Unión, el Presiden-

te está en el ineludible deber DE PROVEER «á su exacta observancia,» sin tener en cuenta la soberanía de los Estados, porque éstos están obligados á esta provisión por el Pacto federal.

Hay más todavía; el artículo 10., de la Constitución fundamental, dice: «El pueblo mexicano reconoce que los derechos del hombre son la base y el objeto de las instituciones sociales. En consecuencia declara, que todas las leyes y todas las autoridades del país, deben respetar y sostener las garantías que otorga la presente Constitución.»

Una de las garantías que otorga la Constitución, es la consignada en el artículo 9., que dice textualmente «A nadie se puede coartar el derecho de asociarse á de reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero solamente los ciudadanos de la República pueden hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país. Ninguna reunión armada tiene derecho de deliberar»; y la fracción III del artículo 35 del mismo Código complementaria de ese artículo previene que es prerrogativa del ciudadano mexicano: «Asociarse para tratar los asuntos políticos del país.»

Luego si todas las autoridades del país deben respetar y sostener las garantías que otorga la Constitución, es incoacuso que este deber comprende desde el Presidente de la República, hasta el último Alcalde del territorio nacional, tanto para respetar como para sostener el derecho de asociación para tratar de los asuntos políticos del país y el de votar en las elecciones populares, á que se refiere la fracción I del artículo 35 constitucional citado.

Luego está en el deber el Presidente de hacer cumplir las garantías del ciudadano y las Leyes or-

gánicas electorales en todas las Entidades Federativas.

Si el señor Madero hubiera solicitado del General Díaz que el Gobernador Martínez repusiera en sus empleos á los practicantes de medicina, que destituyó, y á los estudiantes del Colegio del Estado y de la Escuela Normal de Profesores de Puebla, á quienes quitó las pensiones, por sus opiniones políticas, FEDERALES, y por alhagar á los candidatos oficiales, no obstante que las opiniones de esos practicantes y estudiantes nada tienen que ver con el régimen interior del Estado, habría estado el General Díaz dentro de la ley, aunque no dentro de lo moralmente justo y leal para negarse á intervenir en ese asunto; pero cuando se le demanda respetuosamente, que haga cumplir las garantías constitucionales del ciudadano en Puebla y en Sonora, donde más escandalosamente han conculcado por el Gobernador y Jefes Políticos de esos Estados, no puede rehusarse el Presidente á acceder á esa demanda, sin cometer un desacato á la Constitución, tanto más censurable, cuanto que, esas violaciones del Código Supremo, redundan en provecho suyo y de su Secretario de Gobernación, candidato también á la Vicereidencia.

Es igualmente inexacto que los Gobernadores de los Estados son libres de cumplir ó no la Constitución y Leyes que de ella emanen, porque el artículo 114 de dicho Código Supremo, les impone la obligación de «publicar y hacer cumplir las leyes federales.»

Dice el General Díaz en el último párrafo de su carta:

«Me anuncia usted que pudiera haber algún desorden. No es de esperarse que así sea, pues los ciudadanos gozan de todas las garantías

que las leyes les otorgan, y además muchas pruebas han dado de su cordura y de su patriotismo; pero si contra lo que es de esperarse algún grupo mal aconsejado llega á perturbar el orden público, puede usted estar seguro de que se procederá con toda la energía que el caso demande y de que los culpables serán castigados de conformidad con la ley.»

¿Cómo puede asegurar el General Díaz, que en los Estados se procederá con toda energía contra los que lleguen á trastornar el orden público y, que los culpables serán castigados de conformidad con la ley? ¿Cuenta acaso dicho señor con que la soberanía de los Estados está dispuesta á proceder contra los revoltosos y conque será energía en tales casos? Indudablemente que no, porque sabe perfectamente que él es quien tiene el imperioso deber de mantener el orden público en toda la Nación, ya por medio de los Tribunales Federales, ya por medio de la fuerza pública, si es necesario como lo ha hecho en varias ocasiones, sin esperar para ello la cooperación de las autoridades de los Estados.

Resulta, pues, antinómica esta segunda parte con la primera de la carta del General Díaz, en la que tal parece que quiere descartarse con la Constitución de una legal atribución suya, concediendo á los Gobernadores y Jefes Políticos de los Estados, la facultad de juzgar de sus propios actos, cuando se trate de violaciones á las garantías individuales y á las leyes federales, en materia de elecciones, y los declara competentes para consignar al ejército «federal,» para atropellar y encarcelar «solamente» á los miembros de los Clubs anti-releccionistas, es decir, á los anti-porfiristas y anti-releccionistas, inde-

pendientemente del Poder Federal. Esto no cuadra con la manera de pensar del señor General Díaz.

En cualquier otro país, semejante fracaso del señor Corral, deter-

minaría su inmediata renuncia de la Secretaría que desempeña, así como, la separación de sus puestos de los dos Gobernadores que le son más adictos, quienes con sus actos

atentatorios y provocativos hacen más daño á la Nación y al mismo señor General Díaz, que todos los simpatizadores de la candidatura del señor Madero.

GAS
Para Calentar, Cocinar y Alumbrar
El Más Barato, El Más Limpio y
el
MEJOR COMBUSTIBLE
Un certido para encender.
De **MEXICANA DE GAS NATURAL.**
1a. de Tuxtla núm. 5.

MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRÁTICO
El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

PROXIMAMENTE
GRANDES MEJORAS
EN ESTE
PERIODICO.

Año II.—Número 422.

En la Capital vale 2 cents.

México, Sábado 4 de Junio de 1910.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE, EL 18 DE DICIEMBRE DE 1908.

PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA

LOS DISCURSOS DE LOS CC. MADERO Y VAZQUEZ GOMEZ

En la grandiosa manifestación organizada por la Prensa independiente el próximo pasado domingo, como era natural, los candidatos populares, CC. Madero y Vázquez Gómez, hubieron de dirigir la palabra al pueblo y á los organizadores del homenaje.

La prensa vendida y aduladora, poseída de pánico por la innegable espontaneidad de la manifestación, ha pretendido tachar de subversivos y hasta de incendiarios esos discursos de los candidatos, señaladamente el del C. Madero. La mejor refutación de ese aserto, es la publicación fiel de dichos discursos. En las páginas interiores de este número encontrarán nuestros lectores la alocución del Dr. Vázquez Gómez, y á continuación reproducimos la del señor Madero. Como se verá no hay en ella nada

absolutamente que pueda justificar los calificativos aplicados por la prensa comprometida; se trata de una improvisación estusiasista, sentida y patriótica.

He aquí lo que dijo el C. Madero:

CIUDADANOS:

Todo el pueblo de la Metrópoli, representado por vosotros, acompaña á la Prensa Independiente en esta manifestación celebrada en su honor. Habéis hecho bien, señores. Todos los poderes dimanán del Pueblo, pero el que le es siempre más fiel, el que nunca lo traiciona, el que nunca lo engaña ni lo olvida, es el Cuarto Poder, el más humilde de todos, pero el más grande, porque siempre ha servido con abnegación y lealtad á la causa de la República: ese poder es la Prensa Independiente aquí representada.

A los gobernantes que vosotros mismos nombráis los estimula y fortifica, pero ¡cuántas veces olvidan que su poder ha dimanado de vosotros! ¡cuántas veces olvidan las promesas que os hicieron! ¡cuántas veces, en los magníficos castillos que ocupan, y teniendo las arcas nacionales á su disposición, se olvidan, señores, de que su puesto dimana del pueblo, se corrompen y! (Atronadores aplausos interrumpieron al orador.)

El disponer de esas riquezas los enorgullece y se envanecen con las adulaciones de la prensa que ellos mismos pagan. Pero los periodistas independientes que en todos los países oprimidos llevan una vida precaria, no pueden ocupar palacios, no tienen riquezas; por eso nunca se corrompen, por eso siempre siguen fieles al pueblo, porque siempre tienen vinculados con él sus intereses, y por eso, vosotros debéis tributarles el homenaje de vuestra admiración.

Esta manifestación, señores, tan numerosa, tan espontánea, que viene á demostrar el sentimiento tan profundo de la Nación, se debe á esos infatigables luchadores, á esos á quienes no han arreado las per

secuciones, ni la pobreza, ni las miserias; á esos de los cuales alguno de ellos trae aquí encadenado su estandarte..... (1)

Nosotros, señores, en este momento somos vuestros candidatos, los candidatos del Pueblo, la emanación legítima de vuestras aspiraciones; pero si estamos en ese puesto, es debido á la Prensa Independiente, porque nosotros somos parte de esa misma prensa; nosotros también hemos redactado periódicos independientes y hemos fustigado con el látigo de la Verdad á los caciques; hemos atacado á la Dictadura, criticado los malos actos del gobierno y estudiado lo que vale el Pueblo; y si ahora habéis encarnado en nosotros vuestras aspiraciones, es precisamente porque sabéis que nosotros sentimos como vosotros mismos; que nosotros siempre hemos estado dispuestos á defender vuestros derechos, que hemos estado dispuestos, sí, señores, hemos estado siempre dispuestos á ir hasta el sacrificio, por tal de conquistar los derechos que hemos perdido.....

Y aquí, en presencia de vosotros, en presencia de este inmenso pueblo que representa toda la Metrópoli, declaro solemnemente que aceptamos el pacto que nos propone la Prensa Independiente; queremos que sean los más terribles censores de nuestros actos, y el día que lleguemos á olvidar el pacto que hemos celebrado con el pueblo, enmendado en nuestro Programa, entonces que sea esa misma Prensa Independiente la que nos lo recuerde. Así mismo, si llegamos á ocupar el poder, lo deberemos al voto de

(1) El señor Madero se refirió á «El Diario del Hogar» que estuvo representado en la manifestación con un estandarte blanco, con cadenas y candados.

nuestros conciudadanos, y ese mismo voto será el que nos baje del poder el día que seamos indignos de la confianza que habéis depositado en nosotros.....

Ahora que fui á Puebla vine verdaderamente conmovido de lo que presencié allí; un pueblo oprimido como ninguno en la República, á la presencia mía, al ver que yo era el candidato del Pueblo que lo iba á visitar, manifestó su entusiasmo de un modo desbordante, porque la presión bajo la cual ha gemido es tremenda, porque la tiranía que se cierne sobre aquel desventurado Estado, hermano nuestro, no tiene ejemplo. Vosotros, señores, no podéis daros cuenta de ello. Ahora, casi todos los que simpatizan con nuestras ideas, son víctimas de persecuciones inauditas. Por ese motivo me dirigí al Primer Magistrado de la Nación para poner en su conocimiento los desmanes que estáis cometiendo sus partidarios. Allí en Puebla, señores, presencié la manifestación más entusiasta y vehemente del sentimiento nacional; allí un jovencito de unos trece años, de los estudiantes que me fueron á visitar, me dijo: «Señor, por la causa que usted representa, estamos dispuestos á derramar hasta la última gota de nuestra sangre.» Y esa frase, señores, que se presta al ridículo cuando no es inspirada en un sentimiento sincero, llegó á lo sublime en aquellos momentos, porque demostraba que en el corazón de aquel niño latían sentimientos tan nobles y patriotas, que llegado el caso, le harían seguir sin vacilación alguna, el ejemplo de los niños héroes de Chapultepec.

Ese joven, en su ingenuidad, expresó el patriótico sentimiento de todos los mexicanos.

Ahora que el Pueblo Mexicano ha despertado, ahora que se dá

cuenta del peligro con que lo amenaza la prolongación de la Dictadura, ahora que está organizado, con tituido, fuerte para la lucha, todos los mexicanos están resueltos á conquistar sus derechos, y en todos sus corazones late el mismo sentimiento, que no dudo late también en los vuestros, porque estoy seguro que vosotros, así como vuestros hermanos de los Estados, que es en donde más se siente el peso de la tiranía, estaréis resueltos igualmente á luchar con vigor hasta reconquistar vuestros derechos políticos sin que os arredren los mayores peligros, recordando, si es preciso, el ejemplo de nuestros padres que para legarnos tan preciosa herencia, lucharon sin descanso llevando por lema: vencer ó morir.

Necesitamos recordar que en otras épocas, cuando grandes peligros amenazaban á la Patria, sus hijos siempre volaron á su defensa: pues bien, señores, ahora que también corre un gran peligro, estoy seguro que todos vosotros volaréis á su defensa, y no os invito precisamente porque yo sea vuestro candidato, porque hayáis encarnado en mí vuestras aspiraciones, sino porque yo sé, señores, el ansia tan grande de libertad que tenéis, porque yo he luchado por esa libertad desde hace muchos años y porque yo, estoy resuelto también, como vosotros, á conquistar esa libertad que ansiamos, para el engrandecimiento de nuestra Patria.

Necesitamos asegurar de una vez para siempre el régimen constitucional y ese régimen, esa aspiración, es la que nosotros representamos. Y es natural que nosotros, en quienes habéis depositado vuestra confianza, nosotros que vamos á la cabeza, os invitemos á ir á la victoria, á ir á conquistar nuestros derechos, aunque nosotros mismos

debamos parecer, pues para nosotros, señores, sacrificar nuestra vida por la Patria es un deber con el que cumpliremos llenos de orgullo y satisfacción.

Quiero únicamente daros las gracias por la honra con que nos ha

béis dispensado, y os suplico que al alejaros llevéis un recuerdo no solamente nuestro, no solamente nos tributéis á nosotros un homenaje, sino á la Prensa Independiente, á la que se debe esta manifestación, á la que ha mantenido duran

te 33 años de dictadura en todos los corazones de los mexicanos, siempre ardiendo el sagrado fuego patrio que en estos momentos se manifiesta tan desbordante y vigoroso, que el esfuerzo que determine será irresistible

Discurso del Señor Doctor Francisco Vázquez Gómez,

Candidato á la Vicepresidencia de la República, pronunciado en la gran manifestación de la Prensa Independiente, verificada en honor de los candidatos del pueblo.

CONCIUDADANOS:

Una manifestación como la presente tan espontánea como ordenada y entusiasta, constituye para nuestra causa un verdadero triunfo, que, por otra parte, es perfectamente explicable. Porque si estas manifestaciones de la opinión pública inusitadas entre nosotros y nunca conocidas de nuestros antepasados, se han hecho hoy con cierta frecuencia, es que hay algo nuevo y trascendental en nuestras prácticas democráticas; y, por este motivo, debemos congratularnos del buen éxito de los esfuerzos del pueblo.

El triunfo de las ideas democráticas, señores, es indudablemente más importante que el de una personalidad; sobre todo cuando ésta, no es ni puede ser la encarnación natural de una idea levantada y noble; y cuando aquellas ideas forman el alma del sentimiento público, están en la conciencia del pueblo y determinan todos sus actos; entonces, el triunfo, como el que hoy celebramos, es de un alcance verdaderamente extraordinario.

En esta virtud, señores, no solamente hemos triunfado porque el pueblo viene aquí en manifestación tan ordenada como entusiasta, por primera vez vista en la capital de la República; sino porque el pueblo, consciente de sus derechos políticos, viene á honrar á sus candidatos dentro del orden y de la ley; viene á hacerles la promesa solemne de que, por este camino, está resuelto á reconquistar sus libertades políticas. Celebremos, pues, este triunfo, señores, como el día más grande en los anales de la democracia mexicana.

Esta manifestación, señores, es además simpática e interesante si se le considera desde otro punto de vista, supuesto que en ella están perfectamente representados dos elementos de capital importancia en la vida política de los pueblos: la prensa Independiente y el pueblo libre.

El papel de la prensa en todas las sociedades cultas, sobre todo en cuestiones políticas como es la que debemos considerar en estos mo-

mentos, es de una trascendencia incalculable y de una importancia excepcional. Pero antes de seguir adelante debo advertir que me refiero á la prensa independiente, supuesto que no debo ocuparme de aquella que, por conveniencia ó por móviles más ó menos bastardos, vende sus convicciones, alquila sus ideas y rinde alabanzas á quien mejor las paga, para salir avante en la lucha por la vida.

Decía, hace poco, que la misión de la prensa es sumamente difícil y delicada, y más aún en los momentos actuales. Como el corazón, ella lleva las ideas hasta el pueblo más apartado de la República, marcando el derrotero que, dentro de la ley debemos seguir en la campaña que nos ocupa: Como cerebro, ella, la prensa, debe regir y armonizar todos los movimientos del organismo político, para obtener el resultado que se persigue.

Ha dicho cierta prensa, señores, que el pueblo mexicano no está apto para la democracia; y en contra de semejante afirmación, sin ejemplo en los partidos políticos oficiales, habeis dado en esta vez una prueba irrefutable.

Se ha dicho también que el pueblo está constituido por turbas ignoraras, por turbas analfabetas y por turbas irresponsables. Y bien, señores, vuestra presencia aquí en manifestación solemne, entusiasta y en orden, constituye el mentís más aplastante á vuestros impugnadores.

No deja de ser curioso y extraordinario lo que acontece en estos momentos: Cierta prensa (y puesto que de prensa se trata debo referirme á ella) ha dicho que no hemos aprovechado el tiempo, que nos hemos quedado muchos años atrás; ha repetido hasta la saciedad que el pueblo mexicano no está capáz para dirimir las cuestiones políticas en el terreno netamente democrático: esto quiere decir, señoras, que nuestro pueblo no ha recibido de quien debía, los medios indispensables para elevar su cultura á fin de luchar con éxito en la vida y merecer el calificativo de pueblo culto y progresista.

Señoras: esa prensa que debía afirmar lo contrario; que debía empeñarse en convencernos de que la labor del grupo que ha gobernado por tantos años ha mejorado al pueblo en más de treinta años de paz; esa prensa, repito, consciente de la ineficacia de los esfuerzos oficiales, nos llama analfabetas, salvajes é irresponsables; pero, este pueblo, calumniado de salvaje por quienes han tenido la obligación de educarlo por tantos años, viene ahora, en imponente manifestación, á demostrar lo contrario.

Es que el pueblo mexicano, señoras, aunque consagrado á las rudas labores del campo y del taller, no ha perdido su tiempo: va con el siglo y se encuentra á la altura de su época, muy apesar de quienes lo difaman y lo calumnian. Los que se han quedado atrás ¡parece mentira! son los que debieran ir á la vanguardia.

Se ha dicho, con verdad, que el ejercicio de las funciones políticas requiere la concurrencia de altas virtudes; y como éstas no han sido inculcadas por quienes tenían la imprescindible obligación de hacer

lo, se ha querido concluir que el pueblo mexicano no está apto para la democracia; pero ésto, muy apesar de quienes lo afirman, es enteramente inexacto.

Cuando se ha dicho al pueblo, es necesario trabajar, el pueblo ha bajado: cuando se le ha hecho comprender que era indispensable vivir en paz, el pueblo, haciendo á un lado sus derechos políticos, ha abandonado el hacha revolucionaria para prepararse á las luchas pacíficas como la que hoy emprendemos; pero no ha perdido el tiempo ni ha estado ocioso, pues aunque abandonado á sus propias fuerzas, se ha aprovechado de los progresos del siglo.

Pero hoy que se ha dado perfecta cuenta de que esta situación está próxima á su terminación natural, y que, de continuar así, abremos de llegar á una ruina inevitable; el pueblo mexicano, abandonando por un momento las labores del campo, del taller y la fábrica, viene á ocupar su puesto en esta lucha; viene á hacer uso de sus derechos que abandonara en un tiempo en beneficio del progreso material de nuestro país.

La lucha á que os invitamos, señoras, es una lucha á que no estamos acostumbrados y que se libra en un campo casi virgen de contornos de esta naturaleza: para todos nosotros es algo desconocido; estamos en un ambiente que jamás hemos respirado con libertad, y vamos á hacer uso de unas armas que, si bien estuvieron en las manos de nuestros padres, nuestra generación las desconoce del todo. Son los campos electorales donde ha de librarse la próxima batalla, es allí donde todos los mexicanos deben poner á prueba su inteligencia, su carácter, su valor y su astucia para

vencer y aniquilar las intrigas del enemigo.

Es posible, señoras, que sea esta la última oportunidad que se me presente para dirigirme al pueblo, y por ésto, no puedo menos que recomendar á todos nuestros correligionarios que hay necesidad de ir á la lucha con el ánimo tranquilo, con la voluntad firme y resuelta, y con la inteligencia siempre lista para prever y aniquilar las intrigas de los contrarios con la actividad y la eficacia del rayo.

Allí está vuestro puesto, allí han de aprovecharse los momentos de indecisión de nuestros contrarios y es allí donde ha de decidirse esta campaña. Si el pueblo, en una lucha de esta naturaleza, pone á con curso estas condiciones con decisión, con energía y con talento, dando golpe por golpe al adversario, ese pueblo habrá asegurado la victoria; pero si este vacila, si le falta entusiasmo ó comete actos que contraríen los resultados que se pretenden; entonces este pueblo habrá labrado su derrota.

Decía hace poco, que las luchas democráticas requieren la concurrencia de ciertas virtudes, no sólo para abatir y derrotar al enemigo, sino también para que, cuando venga la derrota en buena lid, tenga la alta virtud de dominarse á sí mismo y ser más grande que la derrota sufrida. Los pueblos como los hombres que no saben soportar estas derrotas con entereza y resolución, tampoco saben aprovecharse del triunfo. Si una los atolondra, el otro los enloquece; y siempre es bueno ser más grandes que la derrota y que la victoria.

Agradezco sinceramente esta manifestación que han tenido la bondad de hacer en nuestro honor; y

la agradezco tanto más, cuanto que ella significa nuestra comunidad de ideas, de sentimientos y aspiraciones.

Espero, señores que los trabajos que han de coronar esta campaña redunden en beneficio de nuestra patria, para que ella, surja explen-

dora, grande y augusta no sólo ante nosotros mismos, sino ante el mundo civilizado que nos contempla, en estos momentos.



MÉXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRÁTICO

El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

PRÓXIMAMENTE
GRANDES MEJORAS
EN ESTE
PERIÓDICO.

Año II. - Número 500.

En la Capital vale 3 cents.

México, Lunes 6 de Junio de 1910.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2º CLASE, EL 16 DE DICIEMBRE DE 1908

PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA

La gira del C. Madero POR LOS ESTADOS DEL NORTE.

Se registra sobrevuelo de parte de las autoridades. A pesar de ello el candidato es aclamado y muy respetado cuando se dirige al pueblo.

LA LLEGADA AL SALTILLO.

Saltillo, Junio 4.

A pesar de que la autoridad había mandado encarcelar al impresor y á los repartidores de las invitaciones respectivas, numerosísimo concurso se hallaba en la estación á la llegada del señor Madero, y le acompañó hasta el hotel entre vitores y aclamaciones. La policía, obrando de modo radicalmente distinto de como ha obrado en otros Estados, disolvió á la multitud á cabalazos y el Comandante de Policía intentó impedir que el candidato dirigiera la palabra al pueblo desde los balcones del hotel, y el señor Madero, considerán ose atropellado con esa pretensión, arengó al pueblo protestando enérgicamente contra la actitud de las autoridades. El pueblo vitoreó al candidato durante largo tiempo.

UNA PROFESORA PRESA.

Una profesora normalista que expresó con calor que el señor Ma-

dero tenía derecho para hablar al pueblo, fué brutalmente derribada por un gendarme y reducida á prisión. Igualmente fueron encarcelados varios estudiantes y otras personas.

El público, con tales atropellos, está muy excitado. Enviaré detalles por correo.

Viaja con el señor Madero el representante de la «United Press Association» de Estados Unidos, señor Correa, quien tiene encargo de aquella agrupación, de enviar detalladas informaciones por telégrafo y correo.

EL ENVIADO ESPECIAL.

¡Qué contraste entre la actitud de las autoridades de Coahuila y la que han guardado la de otros Estados de la República

ENTUSIASTA RECEPCION EN MONTERREY.

Monterrey, Junio 5.

Hoy á las 10 y 20 a. m., llegaron á ésta el señor Madero y sus acompañantes. La recepción ha sido colosal. Las calles estaban henchidas de gente y una inmensa procesión de peatones y elegantes carruajes acompañó al candidato hasta su alojamiento. Durante todo el trayec-

tono cesaron de oírse entusiastas vivas á Madero á la Democracia y á la No Reelección.

La policía nos recordó los atropellos del Saltillo. El pueblo se ha mostrado muy paciente y respetuoso, á la vez que enérgico y entusiasta.

Las calles que desembocan á la Plazuela de Degollado, frente á la casa de Madero, fueron obstruidas por la policía, que quiso disolver á los incontables manifestantes á cabalazos y macanazos (?).

Sin embargo de esto, era numerosísimo el grupo que se sostuvo frente á los balcones del candidato, habiendo allí muchos carruajes ocupados por señoras y señoritas de la más distinguida sociedad regional montana.

Desde los balcones, hablaron el Sr. Madero y el Lic. Roque Estrada. Sus discursos fueron entusiastamente aplaudidos y las ovaciones se prolongaron hasta que el candidato se retiró á almorzar.

Debo llamar la atención sobre la correctísima actitud de los rurales, que se limitaron á vigilar. Las torpezas las cometieron los gendarmes, aunque no llegaron á alcanzar la falta de tacto de los del Saltillo.

MEXICO NUEVO
vale 3 centavos.

MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A.

Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

MEXICO NUEVO
vale 3 centavos.

Año II.—Número 422.

En la Capital vale 9 cents.

México, Viernes 10 de Junio de 1910.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE CU
CLASE, EL 16 DE DICIEMBRE DE 1907

PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA

COMO Y POR QUE SE HIZO LA APREHENSION DEL C. FRANCISCO I. MADERO

A su vez, la Junta de los señores de la autoridad (terceros) y cuando el Caudillo será preso en virtud de falta de dinero, á pesar de que la policía civiliza según lo tratado en el asunto, con gran perjuicio de la causa de nuestra justicia.

A medida que por conductos particulares nos llegan datos de Monterrey, vamos estando en espíritu de reconstruir los hechos que en aquella población fronteriza dieron origen al encarcelamiento del candidato independiente C. Francisco I. Madero. Ante todo debemos decir que nos extraña mucho no haber recibido sino muy breves mensajes sobre el particular de los correspondientes y numerosos amigos que tenemos en la capital de Nuevo León. Tal vez pasados algunos días podremos saber la causa de esa hoy inexplicable falta de detalladas noticias directas. Pero, repetimos, por conductos particulares se han recibido en México algunos detalles, que nos han sido bondadosamente comunicados por personas de toda nuestra confianza, y pasamos á dar esos detalles á nuestros correligionarios.

EL ORIGEN DEL DEPLORABLE INCIDENTE

Las autoridades locales de Monterrey temieron, quién sabe por qué, que el recibimiento del candidato popular causase alteraciones del orden. De lo que se anunció la visita del candidato Madero, se tomaron providencias para evitar toda manifestación de adhesión y de simpatía hacia él, y el día del arribo se desplegó un lujo de fuerzas verdaderamente irritantes, para todos los simpatizadores de la idea democrática. Parece increíble que tal se haya hecho en la capital de un Estado gobernado por el señor General Mier (persona sensata y de quien se nos asegura que es un ciudadano respetuoso en un todo de la ley) tanto más cuanto que en anteriores giras hechas por el candidato en otros Estados de la República—¡hasta en el mismo

Puebla, lo cual es mucho decir!—no se había alterado el orden, sin que para lograr su conservación hubiera tenido la policía, que hacer tantos alardes ni que violar las garantías que la Constitución otorga á los ciudadanos.

Tal parece que Monterrey no ha de presenciar en estos tiempos una manifestación de libre civismo. La autoridad regiomontana, directamente representada por el señor Morelos Zaragoza, estuvo torpe, estuvo superlativamente torpe. El señor citado no supo responder ni al nombre de Morelos ni al nombre de Zaragoza. Figúrese que quiso impedir que el pueblo se acercara á la habitación del señor Madero, y cuando no obstante los esfuerzos desplegados para aislar la casa, algunos centenares de ciudadanos que se encontraban en la plazuela Degollado quisieron que su candidato les dirigiera la palabra, el señor Morelos Zaragoza quiso impedirlo y á voces, aunque en términos comedidos, pidió á la multitud que se dispersara. ¿En nombre de qué ley, por virtud de qué disposiciones, preguntamos nosotros, quiso impedirle el acto al Señor Morelos Zaragoza?

El Lic. Roque Estrada salió á un balcón, advirtió á la multitud que la orden de dispersión que daba el jefe de la policía era completamente antilegal. Le repuso el señor Morelos Zaragoza é insistió el Lic. Estrada citando los artículos constitucionales correspondientes. Amenazó el Sr. Morelos Zaragoza, y la multitud no se dispersó y usó la palabra democrática del C. Madero.

Como se ve, en nada fué infringida la ley por el pueblo. Antes bien, fué la policía la que trató de infringirla.

El Sr. Morelos Zaragoza irritóse por su naturalísimo fracaso y dijo desde luego: «Más de cuatro me la pagarán!»

ORDEN DE APREHENSION DEL LICENCIADO ES. RADA

Desde ese momento la casa del Sr. Madero quedó rodeada de innumerables policías secretos, que á todo el que se acercaba le preguntaban su nombre. Morelos Zaragoza rindió un parte, quejándose de que había sido ultrajado por el Lic. Estrada, lo cual motivó que se dictara una orden de aprehensión, contra éste. Pero se procedió con tan poco tino, que la policía no trató de hacer efectiva la orden, sino hasta el momento en que los visitantes, demócratas estaban en los carruajes que habrían de conducirlos á la estación del ferrocarril, para marchar á San Pedro, Coahuila. En ese momento fué cuando algunos policías se acercaron á los carruajes estacionados frente á la casa del Sr. Madero y ocupados ya por los viajeros y por sus acompañantes, preguntando por el Lic. Estrada contra quien, decían, llevaban orden de aprehensión.

INTERVIENE EL CIUDADANO MADERO

Intervino el Sr. Madero pidiendo que le fuese mostrada la orden escrita de aprehensión, y dijeron los policías que no la tenían por escrito.

Exigió entonces el Sr. Madero que los policías, QUE NO LLEVABAN UNIFORME, mostraran las placas que acreditaban su personalidad, y los policías no pudieron acreditar esa personalidad, pues no llevaban placas ni credenciales. Mientras el Sr. Madero hablaba con los supuestos policías, se acercaron á los carruajes las señoritas María,

Mercedes y Angola Madero y las señoras Sara P. de Madero (esposa del candidato) y Sara Z. de Madero, quienes al saber de lo que se trataba, hicieron que el Lic. Estrada se apeara de uno de los carrajes y penetrara de nuevo á la casa. Entonces, uno de los policías, señalando al Lic. Estrada gritó: «Agárrenlo!» y todos los policías penetraron á la casa, atropellando bruscamente á las señoras y señoritas ya citadas, quienes con gran terca se opusieron á que los policías entrasen SIN ORDEN ALGUNA al santuario de sus hogares. En esa contienda parece que resultó ligeramente lesionada la señora Sara Z. de Madero, esposa de un pariente del candidato. En los primeros telegramas se interpretó que la lesionada era la esposa del propio candidato, debiéndose la confusión á que esta dama lleva el mismo nombre de pila que la otra señora citada. Los policías fueron arrojados de la casa por las señoras y señoritas. **A NUESTRO JUICIO ESA IRRUPCIÓN DOMICILIARIA SIN ORDEN ESCRITA, AMÉRITA LA COMISION DEL DELITO DE ALLANAMIENTO DE MORADA, DEL QUE SIN DUDA HABRAN DE RESPONDER LOS POLICIAS QUE LO EJECUTARON.**

El Lic. Estrada permaneció en la casa del candidato Madero, mientras éste y su esposa continuaron á la estación para tomar el tren que los habia de conducir á San Pedro, Coahuila.

LA APREHENSION DEL CIUDADANO MADERO

Momentos antes de que partiera el tren, acercóse á él en la estación un policía y le

dijo: «Dése usted preso, desde el momento en que no hemos capturado á Estrada.»

El Sr. Madero dijo que él no era dueño de Estrada ni de sus actos, y pidió se le mostrase la orden de su aprehensión. No la llevaba el policía, y Madero expuso que, si se le presentaba por escrito, obedecería sin vacilar. Fué el policía en pos de la orden, y como entretanto diese la hora para la salida del tren, que ya tenía una hora de retardo, Morelos Zaragoza, con pistola en mano, amenazó al conductor para que detuviera el tren. (Este hecho, conforme á nuestras leyes, y más tratándose del conductor de un convoy ferrocarrilero, puede acarrear al ejecutante gravísimas responsabilidades). El conductor alegaba que no podía recibir órdenes de detención, sino de la estación inmediata, según reglamento, pero tuvo que detener el tren ante la fuerza.

Entretanto se habia buscado al juez y al secretario del juzgado para que firmaran la orden de detención del Sr. Madero, y después de hora y media llegó, en efecto esa orden, pero sin la firma del secretario y sin el sello del juzgado. Esperóse otro rato, llegó el secretario, firmó, y ya entonces, aunque faltaba el sello del juzgado, el C. Madero se dejó conducir tranquilamente á la comisaría, acompañado de su esposa, que, como ya hemos comunicado, no ha querido abandonarlo ni por un momento.

Esto pasaba en la noche del lunes 6. En la mañana del martes 7, el Lic. Estrada se presentó voluntariamente á las autoridades é inmediatamente fué comunicado, como lo estaba ya el Sr. Madero.

LAS DECLARACIONES DE LOS PRESOS

Según seben nuestros lectores por los telegramas publicados, ya se les tomaron sus declaraciones á los presos. El Sr. Madero, con gran convencimiento de su inocencia, ha declarado que no nombra defensor, ni solicita su libertad caucional; que estima el caso como de origen político, y espera tranquilamente la decisión de las autoridades. El Lic. Estrada, en su declaración ratifica su consentimiento de no haber cometido un delito con el hecho de haber explicado al pueblo que la orden del Comandante Morelos Zaragoza carecía de fuerza legal, supuesto que violaba la ley.

NO HAY MERITOS CONTRA EL SEÑOR MADERO.

Si clara es la inocencia del Lic. Estrada, la del C. Madero es fulgurante. Seguros estamos de que el Juez habrá de declarar en definitiva que no hay delito que perseguir, y esperamos que el candidato popular sea puesto en libertad muy en breve, verán nuestros correligionarios que no nos equivocamos, y por eso es que les hemos recomendado calma y circunspección. Es de esperarse que los causantes del incidente serán debidamente castigados, para que se cumpla la solemne promesa del Sr. Presidente de la República. Si se hiciera política de este incidente debida á torpezas de inferiores, que daría muy sentido al prestigio de las autoridades superiores ante el criterio de todos los hombres honrados y sensatas.

jamás ha tenido otro objeto que el sostenimiento de la ley dentro de la ley.

Esa prensa, que deshonra al gobierno que la sostiene, pretende señalar como responsables directos de los motines ocurridos en uno de los pueblos más apartados del lejano Estado de Yucatán, á todos los que hemos abrazado la causa antirreeleccionista.

Esa misma prensa, faltando de libridad y pérfidamente á la verdad, pone en labios del señor Madero, palabras, frases y conceptos subversivos que jamás ha pronunciado ni ha tenido la intención de pronunciar. La prensa independiente se ha encargado en todas ocasiones de pu-

COMITE EJECUTIVO ELECTORAL

MANIFIESTO A LA NACION.

En nombre de los Partidos Políticos Antirreeleccionista y Nacionalista Democrático, en nombre de todos los mexicanos honrados, en nombre de la verdad, en nombre de la justicia y del derecho, en nombre del decoro nacional, en nombre de la patria, en nombre de la dignidad humana, protestamos con toda la entereza é indignación de ciudadanos honorables, contra las impu-

taciones mil veces calumniosas que la prensa semi-oficial se ha atrevido á lanzar á la vergüenza pública sobre los candidatos populares á la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los immaculados patriotas Francisco I. Madero y Dr. Francisco Vázquez Gómez y sobre los que hasta hoy han dirigido y seguirán dirigiendo la honrosísima campaña Antirreeleccionista, la que

blicar íntegras, las arengas de nuestro candidato, todas netamente democráticas, y la Nación sabe que en ellas el señor Madero repite hasta el cansancio que la salvación de nuestras instituciones brotará infaliblemente de las urnas electorales é invita sin descanso al pueblo para que ejercite en el terreno estrictamente legal y pacífico los derechos del ciudadano.

Esa misma prensa, cuya misión nefanda es mantener en perpetuo error al pueblo mexicano y á las Naciones extranjeras sobre la verdadera situación política, económica y social que guarda nuestro país. Altera los actos de nuestros correccionistas y desfigura los acontecimientos de nuestra campaña democrática, con una carencia de escrúpulos inconcebible, juzgándolos francamente criminales y revolucionarios, al paso que en la conciencia de los patriotas y de los extranjeros independientes que residen dentro de nuestro territorio, alienta la certidumbre de lo contrario y ellos aplauden con entusiasmo nuestra viril y pacífica actitud, y no hace mucho que un Embajador manifestó en público sus francas simpatías por nuestro pueblo al que, injustamente vilipendiado y escarnecido, se le vé agitarse en los valles y en las montañas, con la mirada siempre fija en nuestra salvadora roca constitucional.

El mentís más solemne que á la faz de la Nación podemos dar á la prensa subvencionada, es recomendar se revise la prensa correccionaria nuestra desde que nuestro ilustre candidato inició la campaña y en sus columnas podrán encontrarse las continuas circulares y folletos expedidos, ya por el Centro Antirreccionista de esta Capital, ya por los diversos Clubs diseminados en la República ó por este mismo Comité Ejecutivo Electoral, dando instrucciones relativas exclusivamente á la manera de organizar y llevar á feliz término nuestros trabajos democráticos. Allí están las comunicaciones dirigidas á los Ayuntamientos, exortándolos á que procedan sin demora al empadronamiento de los ciudadanos, pues todos desean con absoluta sinceridad, á diferencia de nuestros adversarios, que la ley, óigalo bien la Nación, que la ley se cumpla y como ésta nos concede el derecho de elegir nuestros gobernantes, estamos resueltos á ejercitarlo, sin que se olvide que siempre que hemos dicho que estamos dispuestos á perder la vida, no queremos significar que hemos de usar de la violencia sino que iremos á ejercitar nuestros derechos pacíficamente, aun que se nos reciba á balazos en las casillas, de manera que la violencia venga de las autoridades y nunca del pueblo.

Si las intenciones de los que dirigimos estos trabajos no fueran pacíficas, ya hace tiempo que nos hubiéramos dirigido á las montañas á conquistar las libertades que no existen en las ciudades ni en el llano; más es nuestra resolución, á pesar de los infinitos atropellos de que somos víctimas por el delito de ser ciudadanos honrados que al defender nuestro derecho defendemos nuestro hogar y nuestra vida; es nuestra resolución, dar á nuestro pueblo y al mundo civilizado que nos contempla, una prueba más de nuestra capacidad para la democracia, demostrando que ya el país está á la altura de mejores servidores públicos, pues los que por medio de la fuerza pretenden contrariar los legítimos anhelos populares se hallan incapacitados irremediablemente para la civilización.

Sufragio Efectivo No Reelección.
—México á 8 de Junio de 1910.

Vicepresidentes, Juan Sánchez Azcona; Vocal 2o. Lic. Federico González Garza; Vocal 3o. Octavio Bertrand; Vocal 4o. Jesús Munguía Santoyo; Vocal 5o. Ingeniero Manuel Urquidí; Vocal 6o. J. G. Higuera Reed; Vocal 7o. Jesús de la Luz Soto; Vocal 8o. Rafael Martínez; 1er. Secretario, Pedro G. Rodríguez; 2o. Secretario, Fortino B. Serrano Ortiz; 3er. Secretario, Rafael D. Beltrán y 4o. Secretario, Vicente Ferrer Aldana.



MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.



Año 11. -- Número 133.

En la Capital vale 4 cents.

México, Sábado 11 de Junio de 1910.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE, EL 16 DE DICIEMBRE DE 1904

PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA

Habla el Dr. Vázquez Gómez

MANIFIESTO AL PARTIDO NACIONAL INDEPENDIENTE.

La violenta é inesperada prisión del C. Francisco I Madero, candidato á la Presidencia de la República, me impone el imprescindible deber de dirigirme á todos los miembros del Partido Nacional Independiente, cuyos trabajos políticos van á recorrer su última etapa en los próximos comicios.

La aprehensión del candidato, C. Francisco I. Madero, ha coincidido con la de muchos miembros del Partido Anti-reeleccionista en los Estados de Puebla, Veracruz, San Luis Potosí, Coahuila, Sonora, Sinaloa y Jalisco, según las noticias recibidas hasta la fecha. Todas ellas han reconocido insignificantes pretextos: unas veces porque se reclama el empadronamiento que previene la Ley Electoral; otras porque se pide permiso para reunirse pacíficamente á tratar asuntos políticos, derecho que conceden las leyes de la materia; y otras, sin motivo ni pretexto alguno, salvo el de ser miembros reconocidos del Partido Anti-reeleccionista.

Todas estas persecuciones inmotivadas é injustas no tienen otro objeto, según parece, que impedir

á toda costa que el sufragio sea efectivo en las próximas elecciones y despertar, además, por estos medios, el terror y ja indignación populares, impropios para proceder en el caso con la prudencia y tranquilidad necesarios.

Es casi seguro que en el transcurso de los poquísimos días que faltan para las elecciones primarias han de verificarse más aprehensiones; pero si desgraciadamente se realiza esta previsión, no debemos vacilar un instante en nuestros propósitos amplia y públicamente manifestados á la faz del mundo. Con la tranquilidad en la conciencia, con la ley en la mano y la resolución en el alma, debemos concurrir pacíficamente á depositar nuestro voto en las urnas electorales. Este es nuestro deber y debemos cumplirlo.

No olvidemos ni un instante que en estos momentos solemnes para la Nación mexicana, todo el mundo observa nuestra conducta: tengamos siempre en cuenta que no vivimos aislados del mundo civilizado; que aquí en nuestra misma Patria existe una numerosa y culta

representación extranjera que á diario toma nota de nuestros actos y que élla, agena á todas las pasiones de nuestra política militante, sabrá siempre hacernos justicia.

Desgraciadamente para nuestra causa, el Partido político contra quien tenemos que luchar en los próximos comicios, está constituido en su inmensa mayoría por funcionarios públicos que no se han despojado de la autoridad que les concede la ley para entrar en una lucha leal, franca y sincera, como sucede en los pueblos cultos. De esto resulta que todos nuestros actos son considerados por nuestros adversarios, no como un medio legítimo de combate en toda contienda política y democrática, sino como un ultraje á la autoridad constituida. En esta virtud, muy á menudo estamos obligados á dar el triste y desconsolador espectáculo ante el mundo civilizado de pedir garantías constitucionales á nuestros propios enemigos, quienes, por intereses de partido, casi siempre las niegan.

Estas condiciones verdaderamente excepcionales y extraordinarias para los miembros del Partido Nacional Independiente, les imponen la obligación y la necesidad imprescindibles de hacer un supremo y heroico esfuerzo en bien de la paz y de la tranquilidad de nuestra Patria, concurriendo á votar en las próximas elecciones con la decisión firme y resuelta de respetar la ley y de hacer respetar, en medio

de la paz, los derechos que ella confiere.

Conciudadanos:

En la organización de vuestros trabajos políticos habéis dado pruebas de valor, de inteligencia y de

patriotismo en bien de vuestros ideales. En el momento decisivo y solemne mostraos tranquilos, serenos é imperturbables y depositad vuestro voto en las urnas electorales en nombre del Derecho y en

bien de la Democracia y de la Patria.

Sufragio efectivo. No reelección.
México, á 10 de Junio de 1910.

Francisco Vasquez Gómez.

Comité Ejecutivo Electoral de la Convención N. Independiente

Solemne protesta ante la Nación Y EL MUNDO CIVILIZADO

Encontrándose ya este Comité en conocimiento de los antecedentes, móviles y circunstancias que rodearon la aprehensión en Monterrey del C. FRANCISCO I. MADERO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, no puede menos que hacer constar su solemne y enérgica protesta, ante la Nación Mexicana y ante todo el mundo civilizado, contra el atropello de que es víctima aquel esforzado ciudadano que no ha hecho más que llamar al pueblo al cumplimiento de sus deberes cívicos dentro del orden y de la ley.

La aprehensión de un candidato á la Presidencia, en los momentos precisos en que el pueblo se apresura á expresar su voluntad soberana, valiéndose de las urnas electorales, es acontecimiento que por sí mismo siembra la sospecha de una punible é indigna maniobra del partido contrario; y si, como acontece en México, el partido contrario es el que está en el poder, aquella sospecha se convierte en la certidumbre de que no se siente apoyado por la aprobación y la voluntad de los ciudadanos y quiere evitar que la libre, pacífica y legal manifestación de ellas produzca de

modo tal el propio derrumbe, el desmoronamiento de una situación ficticia, apoyada en el artificio y solo cubierta de oropeles. Esta es la impresión que inevitablemente tiene que producir en toda República civilizada el encarcelamiento proditorio, á mocion de autoridades de un candidato á la Presidencia, en víspera de elección.

Pero este Comité no quiso formular su solemne protesta, antes de estar en posesión de todos los datos referentes á la aprehensión de nuestro candidato. Hoy que esos detalles son del dominio público; hoy que se conocen las irregularidades flagrantes cometidas por las autoridades promotoras y ejecutoras de la aprehensión; hoy que se sabe que la policía, sin orden para ello, hizo una irrupción domiciliaria en la morada del candidato, allanando el sagrado de su hogar y atropellando brutalmente á las damas de su familia; hoy que se sabe que un jefe de policía detuvo con amagos un convoy ferrocarrilero, para dar tiempo á que un juez fuese buscado y se FRAGUASE una orden de aprehensión que hasta aquellos momentos no existía; hoy, decimos, ante todos esos que promueven un

vivo y justificado bochorno en nuestro sentimiento de dignidad y de civilización nacionales. hacemos oír nuestra serena, pero enérgica y solemne protesta.

"El Comité Ejecutivo Electoral, por sí y en nombre de todos miembros de los partidos Nacional Antireeleccionista y Nacionalista Democrático, ante la faz de la nación mexicana, ante su gobierno y ante todo el mundo civilizado, protesta enérgicamente contra el atropello de que es víctima el ciudadano Francisco I Madero, y expresa su esperanza de que para satisfacer la indignación nacional y para comprobación del progreso que nuestra República ha alcanzado, la Augusta Justicia emita en breve sus voces de necesaria reparación y; á la par que reconozca la legitimidad de los derechos que ha ejercido el ciudadano Madero, señale á quienes los han detentado, para que sean castigados, sean quienes fueren."

Este Comité conoce bien la sinceridad de los sentimientos que animan á nuestros correligionarios; conoce la intensidad de su fé en la causa del Pueblo; está persuadido de su apego y respeto á la ley, de que tantas pruebas han dado: sabe que, á pesar de los repetidos atropellos que sufren, están firmemente decididos á no manifestar su voluntad sino por medio de las urnas electorales; pero, eso no obstante, el Comité los exhorta una vez más á que perseveren en el recto camino de la Ley y del orden, por donde hasta ahora han dirigido todos

sus pasos; los exhorta á que, á pesar de la prisión de nuestro candidato y cualesquiera que sean las fases que se pretenda dar en estos días al proceso que se le ha fraguado, sutraguen por él en los comicios próximos y ni por un momento desmayen en los patrióticos trabajos democráticos que tienen emprendidos, para instruir civicamente al pueblo y llevarlo al cumplimiento de su deber electoral, observando en todo las prescripciones de la Constitución y de la Ley Electoral vigente.

Así mismo, este Comité se cree

en el deber de advertir á todos los correligionarios que nuestros enemigos, tanto verbalmente como por medio de su prensa, anda propalando sin cesar falsos, rumores de levantamientos de carácter político en diversas regiones de la República, con el fin manifiesto de poner á prueba la serenidad y el amor á la paz de los amigos del pueblo.

Correligionarios: no prestéis crédito á esas pérfidas versiones, y seguid imperturbables en vuestros trabajos democráticos. Si así lo hiciérais, dignos seréis de la Patria de Hidalgo y de Juárez.

Sufragio Efectivo—No Reelección.—México, á 10 de Junio de 1910.

Vicepresidente, Juan Sánchez Ascón; Vocal 2o. Lic. Federico González Garza; Vocal 3o. Octavio Bertrand; Vocal 4o. Jesús Munguía Santoyo; Vocal 5o. Ingeniero Manuel Urquidí; Vocal 6o. J. G. Higuera Reed; Vocal 7o. Jesús de la Luz Soto; Vocal 8o. Rafael Martínez; 1er. Secretario, Pedro G. Rodríguez; 2o. Secretario, Fortino B. Serrano Ortiz; 3er. Secretario, Rafael D. Beltrán y 4o. Secretario, Vicente Ferrer Aldana.